Año LVII — HABANA—Sábado 7 de Noviembre de 1896 — Número 266

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 7 de noviembre.

EL SEÑOR AMBLARD

Ha llegado á esta Corte el señor Amblard.

LOS PARTIDOS DE CUBA

Ha producido un gran efecto en los círculos políticos y es objeto de muchos elogios la actitud patriótica en que se han colocado los partidos políticos de Cuba.

CARIÑOSO RECIBIMIENTO

Han sido muy cariñosamente recibidos en la Coruña los enfermos y heridos del ejército de Cuba que condujo el vapor correo *San Agustín*.

Todas las clases sociales los atienden con mucha solicitud.

En la travesía han fallecido doce.

TEMPORALES

Las costas de Cataluña y Valencia han sido azotadas estos días por fuertes temporales.

Reina mucha ansiedad por temerse que en dichas costas hayan ocurrido siniestros marítimos.

CONFIANZA

Disminuyen las impresiones pesimistas que habían dominado estos días.

EXTRANJEROS

Nueva York, 6 de noviembre.

COLISION

El vapor *Stiber* chocó ayer tarde en la bahía de Saint John, Terranova, con la goleta *Maggie*, yéndose ésta última á pique y ahogándose nueve hombres y cuatro mujeres que iban á bordo de dicha goleta.

GEMELOS

Según telegrama de Berlín, la princesa Margarita, esposa del príncipe Carlos Luís de Hesse y hermana del emperador Guillermo de Alemania, ha dado á luz dos gemelos varones.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Noviembre 6.
á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.65.

Centenes, á $4.80.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 6 á 7 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.81½.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18½.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3½.

Centrífugas en plaza, á 2½.

Regular á buen refino, en plaza, á 3.

Azúcar de miel, en plaza, á 2½.

El mercado, firme.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.50.

Harina patent Minnesota, firme, á $4.90

Londres, Noviembre 6.

Azúcar de remolacha, á 9/3.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 11/.

Idem regular á buen refino, á 9/9.

Consolidados, á 99¼, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 61¼, ex-interés.

París, Noviembre 6.

Renta 3 por 100, á 102 francos 65 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La suscripción popular.

Con mucho gusto vamos á recoger algunas de las impresiones que sabemos predominan entre los Comités patrióticos, que con tanto entusiasmo y eficacia vienen organizando la suscripción popular para el aumento de nuestra marina de guerra.

Como es sabido, hasta hoy no se ha unificado el procedimiento para depositar los fondos recaudados, poniéndolos unos á disposición del Gobernador General, llevándolos otros al Banco Español y guardándolos algunos en las cajas de sus respectivos establecimientos.

Esta diversidad de procedimientos en nada ha perjudicado hasta hoy á la patriótica obra, antes al contrario, le ha servido de saludable y eficaz estímulo; mas, sin alterar en lo más mínimo el carácter popular é individual, que constituye la mayor fuerza y el más poderoso aliciente de la mencionada suscripción, entiende la mayoría de los Comités patrióticos que debiera llegarse á un acuerdo común en lo que á la forma de depositar los fondos respecta, y para esto nada tan sencillo ni nada tan práctico como que todos los referidos Comités lleven las cantidades recaudadas á la cuenta corriente que con destino á los donativos para el aumento de la marina de guerra, tiene abierta el Banco Español.

Ninguna objeción puede hacerse á tan conveniente y oportuna medida, pues reune todas las ventajas de sencillez, seguridad y transparencia absoluta que requiere cuestión tan de suyo delicada como la del manejo y depósito de fondos. Así, las sumas recolectadas tendrán un doble comprobante: el que lleve cada comité, cada fábrica ó cada establecimiento, y el que necesariamente ha de constar en los libros del Banco Español.

Para que la idea que apuntada queda tenga mayor autoridad y fuerza, existe una circunstancia decisiva en este asunto. Según nuestros informes, que tenemos por verídicos, el General Weyler, que con tanto agrado ha visto el ámplio desarrollo de la suscripción popular, ha manifestado su propósito de aconsejar á los que han puesto á su disposición los fondos recaudados, que los depositen en la citada cuenta corriente del Banco Español, por creer que es este el medio más fácil y adecuado al nobilísimo fin que se persigue.

Por nuestra parte, no necesitamos expresar la conformidad absoluta que desde luego nos merece tan acertada idea, esperando que todos esos meritísimos Comités, cuyo patriotismo y entusiasmo jamás serán suficientemente celebrados, se apresuren á secundar los deseos de la mayoría, llevando al Banco Español el producto de sus respectivas suscripciones.

Azcárraga y Cánovas

Con motivo de la nueva prueba de desinterés y modestia que acaba de dar el ilustre general Azcárraga, negándose á admitir el empleo de Capitán General que unánimemente le ofrecían sus compañeros de Gobierno, dice *La Unión Constitucional* que nunca con mayor oportunidad que ahora podría realizarse el acuerdo adoptado hace más de un mes por una Asamblea pública celebrada en los salones del Casino Español, de regalar una espada al ministro de la Guerra, y al señor Cánovas un artístico álbum conteniendo millares de firmas.

Comprendiéndolo así—agrega *La Unión*—la comisión encargada de dar forma práctica al pensamiento del Casino Español (de la Asamblea pública congregada en el Casino Español, diríamos nosotros) compuesta del doctor Novo, presidente; vocales, el doctor Jover y don Francisco de la Cuesta, y secretario el licenciado don Adriano de la Maza, procede con la mayor actividad á ultimar sus propósitos, y muy en breve se cumplirán los deseos del patriótico instituto, que es el de cuantos aprecian los méritos de los señores Cánovas y Azcárraga, y quieren de una manera elocuente demostrarlo, dando gracias de que se lo permita el rasgo de sublime patriotismo y no igualada modestia llevado á efecto del ministro de la Guerra.

Nos alegramos de la actividad con que procede dicha comisión y celebraremos que ésta pueda muy pronto dar cima al acuerdo adoptado el 4 de octubre último.

Eloy Gonzalo González

Acabamos de recibir la siguiente comunicación del bizarro general Excmo. Sr. D. Adolfo Jiménez Castellanos, que nos apresuramos á insertar, si bien declinando las inmerecidas frases de benevolencia que en ella se nos dedica.

"*El General Gobernador Militar*
de Puerto Príncipe.

27 de octubre de 1896.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Con su atenta carta fecha 20 del actual, he recibido las dos letras de cambio de 51'40 y 2'12 pesos á favor del soldado del Batallón de Marina Cristina, Eloy Gonzalo González, que con riesgo de su vida se prestó voluntario á dar fuego á la casa en que estaban atrincherados los insurrectos durante el sitio de Cascorro. Dichas letras las he endosado al Jefe del referido Batallón, para que las haga efectivas y tenga en depósito su importe para cuando se incorpore el individuo.

Al tener el gusto de acusar á usted recibo, me complazco en manifestarle mi mayor agradecimiento por tan generoso y patriótico donativo y le ruego que tanto en nombre del soldado como en el de los Jefes de su Cuerpo y en el mío propio, dé las más expresivas gracias á los donantes.

Sin otro particular, se repite de usted afmo. S. S. Q. B. S. M.

Adolfo J. Castellanos.

PROPOSICION

Con verdadera complacencia publicamos la siguiente proposición del señor Sanjuán, la que sabemos ha tenido excelente acogida entre los empleados de las fábricas de tabacos, deseosos de demostrar su gratitud al general Weyler por el tesón con que ha sabido mantener sus salvadoras disposiciones sobre la exportación del tabaco en rama:

Cuando, delegado por los operarios de *La Carolina* para representarlos en la asamblea que, en los altos del café *La Diana* verificaban las representaciones de los gremios, fábricas y oficios similares de la compleja industria tabacalera, con el objeto de acordar la mejor forma de significar al ilustre general Weyler la inmensa gratitud á que era acreedor ante todos los que libran la diaria subsistencia en la industria del tabaco, por el Bando de 16 de junio, prohibiendo la exportación de rama de las provincias de la Habana y Pinar del Río, tuve la honra de ser designado para formar parte de la comisión que había de ser intérprete fiel de la gratitud de todos hacia el ilustre gobernante, concebí la idea de hacer de la manera más elocuente, práctica y duradera, la demostración de esa gratitud y ese afecto de los obreros para el que, indudablemente, venía á salvarnos de la miseria espantosa, á la vez que salvaba al comercio de esta plaza de una ruina segura y á los laborantes de Cayo Hueso, Tampa y Nueva York les privaba de uno de sus más poderosos auxiliares: el producto de las colectas entre los obreros de aquellos centros manufactureros de tabaco.

La favorable acogida que la comisión mereció del ilustre general, la firme promesa que á ella hizo de que el Bando no sería derogado mientras él fuera Gobernador General de la isla, y las frases cariñosas y patrióticas que para los obreros tuvo, hicieron arraigar más en mi cerebro la idea y entonces traté de darle forma proponiendo á varios amigos de *La Carolina* iniciar una suscripción entre los elementos todos de la industria tabacalera, fijando, por tiempo ilimitado la contribución de 1 p≌ sobre el jornal de cada uno de los individuos que de la industria en sus complejos organismos vive, con objeto de regalar á la nación un buque de guerra que había de llevar, como precisa condición, el nombre de *Marqués de Tenerife*. Las circunstancias excepcionales porque atravesaban los obreros de *La Carolina*, impidieron que el proyecto se llevara á la práctica por el momento, aplazándole para mejor oportunidad.

Más tarde vino la idea de la suscripción patriótica de los obreros de *Henry Clay*, hijos en su mayoría de la noble Asturias, que en esta ocasión, como en todas, han demostrado que no en balde descienden de aquel puñado de valientes que en los abruptos desfiladeros de Covadonga iniciaron la grandiosa epopeya de la reconquista, que terminó gloriosamente en las puertas de Granada.

No quiere decir lo que llevo expuesto que yo tenga, ni remotamente, el propósito de arrogarme la gloria que de hecho y de derecho corresponde por entero á los obreros de *Henry Clay*, gloria que soy el primero en aplaudir y admirar, secundando con mis escasas fuerzas la realización de la noble, generosa y patriódica idea. Trato, sí, de que el punto principal de mi primitivo pensamiento tenga realización.

¡No es este el momento oportuno de que los obreros del ramo del tabaco den una prueba de su agradecimiento al general, más justificada hoy porque el Bando de 16 de junio ha dado los resultados benéficos que eran de esperar? Obreros del ramo del tabaco han sido los iniciadores de la patriótica suscripción, que resultados tan favorables está dando apenas iniciada,—suscripción que no podría subsistir, entiéndase bien, sin la salvadora disposición del general Weyler, porque acaso la industria no existiría á estas horas—y esta es la ocasión, sin duda alguna, de que esos obreros salden con el ilustre marqués de Tenerife, la deuda de gratitud que con él tienen contraída.

Así, pues, yo voy á proponer, como complemento de la idea iniciada por los obreros de *Henry Clay*, la proposición que someto á la consideración de los distintos Comités, gremios y corporaciones que secundan á aquellos obreros:

1° Que el primer buque que se construya con producto de la suscripción, lleve por nombre *Marqués de Tenerife*.

2° Que con el fin de aunar las diversas opiniones que sobre el depósito de los fondos recolectados existen, se convoque, por el Comité iniciador, una reunión de representantes de los Comités de fábricas para llegar á un acuerdo definitivo.

Habana, noviembre 2 de 1896.

Ascensio San Juan.

SUSCRIPCION POPULAR.

El barrio de Colón

El pensamiento patriótico, iniciado por los españoles de México, acogidos por nuestros compatriotas de todas las repúblicas hispano-americanas, y al que dieron aliento en esta Isla los obreros de "Henry Clay", de procurar el aumento de nuestra escuadra por medio de una suscripción popular y voluntaria, ha encontrado la más entusiasta acogida entre los vecinos del barrio de Colón, los cuales concurrirán en gran número mañana, domingo, á la asamblea patriótica que se efectuará en la sociedad regional "Aires d'a Miña Terra", á las doce del dia.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Ruego á usted publique en las columnas del periódico de su digna dirección, la siguiente nota de cantidades recolectadas por el Comité patriótico de las fábricas de tabacos y cigarros "Henry Clay," para aumento de la Marina de Guerra española, como cuota mensual en estos talleres, correspondientes al mes de Octubre, quedando depositadas en el Banco Español.

	ORO	PLATA
De la escogida		$ 16 40
Dependientes de la tabaquería y depósito		36 85
Operarios tabaqueros		135 15
Dependientes de la Cigarrería		32 30
Operarios de los talleres de idem		35 30
Don Manuel Tamargo		1
.. Antonio Alvarez Insua		1
.. Armando Alvarez y Escobar		1
Primer teniente Ramón Somalo		1
TOTAL		$260 ..
Que con la cuota extraordinaria de Oro	344 50	175 85
HACEN UN TOTAL	$344 50	$435 85

Habana 7 de Noviembre de 1896.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme á usted seguro servidor Q. B. S. M.,

El Tesorero,
José Fernández y Fernández.

Escuela Provincial de Artes y Oficios

El próximo lunes, á las siete y media de la noche, y en el Palacio de la Diputación Provincial, se efectuará el acto de la solemne apertura del curso de 1896 á 97 de dicha Escuela, que dirige el Sr. Aguado y Rico, y la distribución de premios del anterior.

Agradecemos al Sr. Aguado y á la Junta de Profesores la galante invitación que nos dirigen con este motivo.

EL DR. TABOADELA.

Este nuestro antiguo y querido amigo, que como cirujano dentista, disfruta de merecida reputación entre nosotros, con perseverancia que lo honra, ha querido ensanchar la esfera de sus conocimientos profesionales, estudiando con fe y provecho las asignaturas todas del Doctorado en Medicina y Cirugía, y obteniendo del tribunal la más honrosa de las calificaciones, la de *sobresaliente*.

Felicitamos con gusto al Dr. D. José A. Taboadela, complaciéndonos en hacer públicos sus triunfos universitarios, prólogo, á no dudar, de sus triunfos profesionales.

Zafra de Cuba

Hasta 28 de octubre, comparada con igual fecha en 1894 y 1895.

(Las variaciones se harán semanalmente.)

	TONELADAS		
	1896	1895	1894
Existencias en 1° de enero	89,461	13,348	33,965
Zafra estimada	237,857	1.031,097	1.087,496
Total disponible	327,318	1.044,445	1.121,461
Recibidos en los puertos de New York, Filadelfia, Boston, Baltimore y Nueva Orleans, desde 1° de enero á 28 de octubre	245,300	780,148	998,819
Azúcares á flote para idem	616	5,446	......
Exportaciones para otros países de enero 1° á octubre 28	7,872	59,382	59,271
Consumo de Cuba en igual tiempo	32,000	41,900	41,900
Total de exportación y consumo	285,788	886,876	1.100,0[illegible]0
Azúcar disponible, aproximado	41,500	149,000	21,411
Existencias en la isla en 28 de octubre	41,500	149,000	17,000
Producido hasta igual fecha	237,857	1.035,876	1.083,035
Recibidos en los E. Unidos durante el año	......	835,823	1.004,962
Recibidos hasta 28 de octubre	260,300	780,348	1.004,495
Exportados á otros países en el año	......	64,484	60,072
Consumo anual de Cuba	......	50,000	50,000
Existencias sobrantes de un año á otro	......	89,461	13,400

NUEVO JEFE

Ha llegado á Santa Clara destinado al batallón de Soria, á ocupar la vacante del señor don Luis Domínguez Gola el comandante señor don Andrés Ruiz Goñi.

SASTRERIA "STEIN"
92 AGUIAR 92,
(Edificio LA CASA BLANCA)

Acabamos de recibir un completo y variado surtido de telas inglesas de primer orden para la actual estación de invierno.

Avisamos además á nuestros favorecedores y al público en general que en atención á la crísis que atraviesa el país, hemos hecho una *notable rebaja* en los precios corrientes de esta casa, sin alterar en lo más mínimo las confecciones inmejorables que constituyen nuestro crédito.

C 1245 a-28

EL DINERO BIEN GASTADO
SIEMPRE LUCE

¡PADRES DE FAMILIA! elegid la casa que mira por vuestro bolsillo, para hacer las compras

LA GRAN PELETERIA
LA MARINA
PORTALES DE LUZ

cuyos baratísimos precios todo el público conoce, hoy ofrece además de las mil y una clases de su extenso y variado surtido al precio de

A $1-50 PLATA

Imperiales charol y géneros de colores varios, corte Bluther, elegantes, de gran novedad, frescos, con tacón de cuña, del N. 22 al 32

A $1-50 PLATA, VALEN DOBLE.

Polonesas charol y género, de colores varios, tacón de cuña, punta ancha y estrecha, del 22 al 32.

Solo la Peletería LA MARINA

puede expender ese excelente calzado cómodo, fresco y elegante al ínfimo precio de

$1-50 PLATA.

EL HABER CONSEGUIDO SER
LA CASA QUE MAS VENDE

hace hoy que se puedan ofrecer á precios más baratos que en ninguna otra.

Unica peletería con fábrica propia

Casa especialista en novedades y buen calzado.

LEGALIDAD. A NADIE SE ENGAÑA.

TELÉFONO 929—LA MARINA—PORTALES DE LUZ

C 1304 alt 5-5

NOTAS EXTRANJERAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE
PARA EL
DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 19 de octubre de 1896.

¿Qué ocurre, qué pasa por allá? Pues *por allá*, por el extranjero, ocurre, que yo sepa y pueda interesar á las mujeres, que en Cottinge tendrá lugar la ceremonia de firmarse el contrato nupcial de la princesa Elena con el heredero de la Corona de Italia; que una vez verificada esta formalidad, los duques de Aosta y el de Génova, el príncipe de Montenegro y su esposa y los hijos de éstos se embarcarán con dirección á Bari, en cuya iglesia se efectuará la conversión de la princesa Elena á la fé católica.

Diré además que la basílica de San Nicolás de Bari, en la cual se venera el cuerpo de este Santo, se halla bajo el patronato de la Corona de Italia, desempeñando allí monseñor Piscielli el cargo de gran prior. Dicho prelado recibirá la abjuración de la princesa, y probablemente dará la bendición nupcial en Roma al príncipe de Napoles y á su bella prometida.

Sepan ustedes también que la princesa Elena es muy aficionada á la literatura. Ha publicado ya en varios periódicos algunas composiciones poéticas, distinguiéndose entre ellas por la ternura y encanto que respiraba, un soneto á Venecia, en el cual la jóven, con proféticas palabras ensalzaba á la ciudad de las lagunas, considerándola *como nido de amores*, hecho que más tarde se realizó en su favor y que tanta influencia ha ejercido en su porvenir.

La augusta poetisa solía firmar con el pseudónimo de *Mariposa Azul.*

El 11 de octubre celebraron en París sus bodas de oro la reina doña Isabel II y el rey don Francisco de Asís. ¡Cincuenta años! Dios mío, y cuántos sucesos han ocurrido desde entonces.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

UN ACADEMICO POBRE

No es sólo en España donde mueren pobres los hombres de talento.

Acaba de morir en París uno de los más insignes miembros de la Academia de Ciencias y del Instituto, y poco ha faltado para que la noticia de su fallecimiento pasara inadvertida para tado el mundo, y lo que es peor, para que su cadaver hubiera ido al cementerio confundido con los de los mendigos que mueren en la calle y de los seres sin parientes ni amigos que exhalan el último suspiro en la salas de los hospitales.

Augusto Adolfo Luciano Trécul, botánico insigne, considerado como un verdadero sabio, ha muerto pobre, pues á pesar de haber prestado á su país servicios de mérito extraordinario, jamás quiso que se le concediera ninguna recompensa.

Entre las muchas comisiones que desempeñó, considérase como una de las más importantes la que en 1848 le confió el Ministro de la Instrucción Pública para que fuese á buscar él mismo con objeto de hacer estudios sobre ellas, las raíces que constituyen la base de la alimentación de las tribus salvajes de la América del Norte.

Cruzó los Estados Unidos para dirigirse á la región de las grandes praderas; siguió solo una tribu salvaje en el curso de sus peregrinaciones, y recogió las colecciones de plantas y de animales que se le habían pedido, y que al ser enviadas á Francia, fueron perdidas por el buque que las conducía.

La Academia de Ciencias ofreció á Trécul repetidas veces una posición digna de su jerarquía y de sus méritos, pero él siempre rehusó. Sólo aceptó en los últimos años de su vida que la Academia le costease los gastos de manutención.

ADHESIONES.

Fábrica de cajones, envases y cigarros de Arbildua y Retureta.

Habana, 6 de noviembre de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de adjuntarle una copia del acta levantada por los operarios y dependientes de la fábrica de envases para tabacos y talleres de elaboración de cigarros y picadura, de los señores Arbildua y Retureta, con el objeto de contribuir á la suscripción nacional para el aumento de nuestra Marina de guerra.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Francisco Guerra.

ACTA

En la ciudad de la Habana, á los 3 días del mes de noviembre del año de 1896, reunidos en la casa número 105 de la calle de Campanario, los dependientes y operarios de la Fábrica de envases para tabacos y talleres de elaboración de cigarros y picadura de los señores Arbildua y Retureta, con el objeto de nombrar el Comité patriótico y acordar las bases con que debian contribuir para el aumento de nuestra Marina de guerra, don Pedro Trenchs expuso á los concurrentes que vistos los buenos deseos que á todos animaba á propender con su óbolo á la grandiosa idea surgida entre nuestros hermanos residentes en Méjico, y secundada con gran entusiasmo en esta Isla por todos aquellos que sienten correr por sus venas sangre española, que están dispuestos á derramarla en aras de la Patria, si ésta necesitase de ella, como necesita de su óbolo para aumentar su Marina de guerra, para estar preparada para cualquiera eventualidad y poder demostrar al mundo entero como lo tiene demostrado ya muchas veces, que si un ejército victorioso siempre en todas las contiendas que ha tomado parte, y sobretodo en la actual campaña, que es la primera nación en el mundo que en corto tiempo ha transportado á más de mil seiscientas leguas un ejército tan formidable como el que ha cruzado el oceano, para combatir á aquellos ingratos que negando su sangre, su procedencia y su cultura, han pretendido destruir por medio del pillaje y el incendio este hermoso país descubierto, civilizado y enriquecido por los españoles. Asimismo sus marinos sabrán demostrar ante la faz del mundo, si llega el caso, que son dignos descendientes de Gravina, Churruca y Méndez Núñez.

Al efecto, propuso el nombramiento de una comisión para que presentara una candidatura, y presentada ésta, fué aclamada la siguiente:

Presidentes honorarios:

D. Juan C. Arbildua.
.. Manuel Retureta.

Presidente Efectivo

D. Francisco Guerra.

Vicepresidente

D. Celestino Landaste.

Tesorero

D. Manuel Retureta.

Secretario

D. Pedro Trenchs.

Vocales

D. Angel Aguirre.
.. José Paredes.
.. Dámaso Diaz.
.. Nemesio Ortega.
.. Constantino Conde.
.. Manuel Varela.

Y después que tomaron posesión de sus cargos, se acordó lo siguiente:

1º Tanto los dependientes como los operarios contribuirán con la cuota mensual de cincuenta centavos en plata cada uno.

2º Los señores Arbildua y Retureta tambien contribuirán con la cuota mensual de cinco pesos en plata.

3º Que todas las cantidades que se recauden queden en poder del señor Tesorero, hasta que se acuerde su entrega definitiva á quien corresponda.

4º Que se hiciera una recolecta en el acto, y llevada á cabo dió el resultado de $47,70 oro y $50 plata, según la siguiente relación:

Señores don	ORO	PLATA
Juan C. Arbildua	$ 15 90	
Manuel Retureta	15 90	
Francisco Guerra	5 30	
Celestino Landarte	5 30	
Pedro Trenchs	6 30	
Angel Aguirre		2 ..
José Paredes		2 ..
Dámaso Diaz		2 ..
Nemesio Ortega		2 ..
Constantino Conde		2 ..
Manuel Varela		2 ..
Ramón Otero		1 ..
José Rojo		2 ..
Gregorio Aguirre		2 ..
Aguedo Castelló		2 ..
Francisco Ferriol		2 ..
Luis Morales		2 ..
Marcos Salgado		2 ..
Evelino Martínez		1 ..
Tomás Ortega		2 ..
Manuel Alonso		2 ..
José Penabat		2 ..
Fernando Villarín		2 ..
José Negreira		2 ..
Antonio Asu		2 ..
Luis Diaz		2 ..
Juan Morales		1 ..
Ramón Carmona		1 ..
Eduardo Vales		2 ..
Fernando García		50
José Guardiola		50
Lorenzo Ortega		50
Victoriano Valdés		50
Ramón Mons		50
Manuel Vázquez		50
Andrés Martínez		2 ..
Manuel Conti		1 ..
	$ 47 70	$ 50 ..

Vto. Bno.—El Presidente,
Francisco Guerra.

El Secretario,
Pedro Trenchs.

FABRICA DE CAJONES Y ENVASES

para tabaco y taller de carpintería en general de Vidaurrázaga. Arana y Ugarte. Manrique 197. Habana.—Junta patriótica.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

Ponemos en su conocimiento y por si se sirve dar cabida en las columnas del citado y valiente periódico de su digna dirección, que para secundar á la noble iniciativa de contribuir para reforzar nuestra marina de Guerra, y con tan laudable propósito, se reunieron los dueños, dependientes y operarios de la referida fábrica y en el local que ocupa la misma el día 31 del mes próximo pasado, acordándose por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo patriótico el formar un comité permanente encaminado á tan simpático fin, el que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario.

D. Víctor Vidaurrázaga.

Presidente.

D. Severiano Surtano.

Tesorero.

D. Luis Ugarte.

Secretario.

D. José Diaz.

Vocales.

D. Elias González.
.. Manuel Ferro.
.. Miguel Frank.

Cuyo comité tomó posesión y abierta la sesión se acordó:

1º Hacer una derrama en el acto en la forma siguiente:

Señores don	Recolecta Oro	Recolecta Plata	S. mensual Oro	S. mensual Plata
Víctor Vidaurrázaga	$ 53.00		5.30	
Luis Ugarte	10 60			1
Severiano Zurbano	5.30			1
Miguel Frank	5.20			50
José Díaz	5.30			1
Félix Menchaca	5.30			1
Juan B. Arribalzaga	5 30			1
Antonio Salazar	5.30			50
Flerencio Diaz	2.12			1
Manuel Ferro		2 50		1
Antonio Mosquera		2		50
Ramón Rodríguez		2		50
Juan Urrutia		2		50
Bernardo Chacón		2		50
José Fernández		2		50
Antonio Aquilo		1		50
Elias González		1		50
José García		1		50
Fidel Pardo		1		50
Luis Martínez		1		50
Julio Muñecas		1		50
Juan Monserrat		1		50
José Cabañas		1		50
Hilario Fernández		1		50
Eduardo Camero		1		50
Angel Arduengo		1		50
Francisco Carballeda		1		50
Luis Dancourt		1		50
Mariano Catalan		1		50
Antonio Aladro		1		50
Antonio López		1		50
Santiago Zalvidea		1		50
Juan B. Menchaca		1		50
Vicente Montesino		1		50
José de la Rosa Hernández		1		50
Maximino San Martín		1		50
Ricardo Alvarez		1		20
Gaspar Corral		50		50
Manuel Salinas		50		50
Constantino Fernández		50		20
	77 52	38 50	5 30	23 40

2º Se acordó también contribuir mensualmente como queda demostrado.

3º Lo recaudado queda en poder del Tesorero y lo mismo lo que se recaude, mientras el comité no tome otra resolución!

Anticipándole las gracias, Sr. Director, esperamos de publicidad al relato que antecede y quedamos de usted á sus órdenes affmos. s. s. q. b. s. m.—V. B., El Presidente, *Severiano Zurbano.*—El Tesorero, *Luis Ugarte.*—El Secretario, *José Diaz*

Sjc., noviembre 5 de 1896.

SALON CENTRAL

BARBERIA Y PELUQUERIA

Bernaza nº 1, entre O'Reilly y Obispo

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Ruego á usted, señor Director, haga público en el periódico de su digna dirección, que el dueño y dependientes del referido salón, deseosos de contribuir á la Suscripción Patriótica de nuestra Marina de Guerra, han acordado que la referida casa ofrezca el 2 por 100 de la entrada líquida que haga esta casa todos los meses, y el dependiente don José Castellano la cantidad de *cincuenta centavos* todos los meses, de cuyos resultados daré cuenta mensualmente; entiéndase que el referido acuerdo es desde el presente mes.

Habana, Noviembre 6 de 1896.

De usted afectísimo su seguro servidor Q. B. S. M.

Francisco Gibert y Suárez

TREN DE LANCHAS

de la Bahía de la Habana.

de J. González y Cp.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente

Muy estimado señor nuestro:

El patriótico proyecto de aumentar por medio de suscripción popular nuestra Marina de Guerra, es la causa que motiva la presente.

Esta Empresa no puede permanecer inactiva ante tan buena idea y deseosa de contribuir también á ese laudable objeto, ha promovido una suscripción en su seno que puede clasificarse en dos formas. La primera como cuota de entrada y la segunda de mes que empieza á contarse desde 1º del que cursa.

La de entrada, según relación que se acompaña, arroja un total de $106 en oro y $56 en plata. Esta suma y las que mensualmente se recolecten conforme á la lista que también se adjunta, cuyo total es de $21·20 cts. oro y $30·30 plata, ingresarán en la cuenta corriente que para el caso se ha abierto en el Banco Español de la Isla de Cuba.

Rogamos á usted, Sr. Director, se sirva disponer la publicación de éstas y de las relaciones nominales que son adjuntas, anticipándole las gracias y reiterándonos de Vd. afmos. S. S. S. S. Q. B. S. M.

J. González y Cp.

Habana, noviembre 5 de 1896.

Cuota mensual con que contribuyen los dueños y dependientes del "Tren de Lanchas de la Bahía de la Habana" de J. González y Cp. (S. en C.) á la suscripción iniciada para el aumento de la Marina Española de Guerra.

	Oro.	Plata.
J. González y cp (S. en C)	10 60	
José González Primo y Montenegro	5 30	
José González Salgado	5 30	
Francisco González Salgado		2 ..
José Montoto y Collada		1 ..
Antonio Salgado, dependiente		50
José García Campos, id.		50
Ramón Pastor, id.		50
Ramón Torres, id.		50
Vidal López, id.		50
Angel Roig, id.		50
Juan Tallón, id.		50
Eduardo Mayoz, maestro carpintero		50
Antonio Sánchez, sereno		50
Vapor *José González.*		
Juan Herbello, patrón		50
Evaristo Avelleira, maquinista		50
Jesús Couto, marinero		40
Tomás Lagares, fogonero		40
Embarcaciones.		
Tripulantes de las lanchas		
Nuestra Señora de Regla		50
Habanera		50
Juanita		50
Rafaelita		50
Niñita		50
Vicenta		50
C. Condal		50
Número 3		50
Nueva Josefa		50
Teresita		50
Gloria		30
Cádiz		50
Conchita		50
Catalina		50
José		50
Ceiba		50
Joaquina		50
(Pepé)		50
María Josefa		50
Martínez Campos		50
Pepe		50
Pancho		50
Magdalena		50
Cielo		50
Eduardo		50
Cardenas		50
Matanzas		50
Miguel		50
Luyanó		50
Pizarro		50
Panchita		50
San Juan		50
Montoto		50
San Vicente		50
Guasabacoa		50
Ramón		50
Felipe		50
Santos		50
Pepito		50
Cruz de Oro		50
De la chalana Buenos Aires		50
Montevideo		50
Total de cuotas mensuales	$ 21 20	$ 30 30

Relación de las cantidades que, como "cuota de entrada", dedican los dueños y dependientes del "Tren de Lanchas de la Bahía de la Habana", de J. González y Cp. (S. en C.) para aumento de la Marina Española de Guerra.

	Oro.	Plata.
J. González y Cp. (S. en C.)	37 10	
José González Primo y Montenegro	37 10	
José González y Salgado	21 20	
Francisco González y Salgado	10 60	
Jose Montoto y Collada		2 ..
Antonio Salgado, dependiente		1 ..
José García Campos, id.		1 ..
Ramón Pastor, id.		1 ..
Ramón Torres, id.		1 ..
Vidal López, id.		1 ..
Angel Roig, id.		1 ..
Juan Tallón, id.		1 ..
Eduardo Mayoz, maestro carpintero		1 ..
Antonio Sánchez, sereno		1 ..
Vapor *José González*		
Juan Herbello, patrón		1 ..
Evaristo Abelleira, maquinista		1 ..
Jesús Couto, marinero		0 50
Tomás Lagares, fogonero		0 50
Embarcaciones.		
Tripulantes de las lanchas		
Nuestra Señora de Regla		1 ..
Habanera		1 ..
Juanita		1 ..
Rafaelita		1 ..
Niñita		1 ..
Vicenta		1 ..
C. Condal		1 ..
Número 3		1 ..
Nueva Josefa		1 ..
Teresita		1 ..
Gloria		1 ..
Cádiz		1 ..
Conchita		1 ..
Catalina		1 ..
José		1 ..
Ceiba		1 ..
Joaquina		1 ..
(Pepé)		1 ..
María Josefa		1 ..
Martínez Campos		1 ..
Pepe		1 ..
Pancho		1 ..
Magdalena		1 ..
Cielo		1 ..
Eduardo		1 ..
Cardenas		1 ..
Matanzas		1 ..
Miguel		1 ..
Luyanó		1 ..
Pizarro		1 ..
Panchita		1 ..
San Juan		1 ..
Montoto		1 ..
San Vicente		1 ..
Guasabacoa		1 ..
Ramón		1 ..
Felipe		1 ..
Santos		1 ..
Pepito		1 ..
Cruz de Oro		1 ..
De la chalana Buenos Aires		1 ..
Montevideo		1 ..
Total general de cuotas de entradas	$ 106 ..	$ 56 ..

Correo Nacional.

Del 19.

Los anarquistas de Barcelona

Barcelona, 18 (9,45 noche).—Se ha confirmado que uno de los anarquistas presos en Montjuich intentó ahorcarse con una faja.

Los guardias que vigilaban al preso, impidieron que pusiera fin á su vida.

El juez militar ha mandado que se busque á Francisco Llombart, complicado en el crimen cometido en la calle de Cambios Nuevos,

Los astilleros del Nervión

He aquí el telegrama dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, cumpliendo el acuerdo de la junta celebrada en Bilbao, por los delegados de varias corporaciones:

"La Comisión nombrada por las representaciones de la Diputación provincial de Vizcaya, municipios de la provincia, Cámara de Comercio de Bilbao y Liga Vizcaina de Productores para dirigirse al Gobierno de S. M., pidiendo que se construyan buques de guerra en los Astilleros del Nervión, como cuestión previa ruega encarecidamente á V. E. que, antes de adjudicar nuevas construcciones en el extranjero, ponga los medios que su patriotismo le sugiera para que los Astilleros del Nervión, puedan atender á las imperiosas necesidades de la Marina militar, librando á España de la necesidad de acudir á la industria extraña cuando tiene elementos suficientes para construir su escuadra dentro de la nación, y unos Astilleros, como los de Bilbao, que pueden competir, por su excelente instalación, en prontitud de obra y economía de precio, con los de las naciones más adelantadas en la construcción naval.

Por la Comisión. el presidente de la Diputación de Vizcaya, *José María de Arteche.*"

Un discurso político del Sr. Moret.

Zaragoza, 18 (10,15 noche).—Esta tarde á las cinco visitó el Círculo liberal el exministro Sr. Moret, acompañado por los señores Aguilera, Camo, Suárez Inclán y la plana mayor de los fusionistas aragoneses.

Invitado por el Sr. Sainz de Baranda á que manifestase á sus correligionarios si el partido liberal aceptaba la conducta seguida actualmente por el Gobierno conservador, hizo uso de la palabra el Sr. Moret, pronunciando un discurso que sus amigos acogieron con entusiasmo y que es esta noche objeto de muchos comentarios.

En primer término hizo constar el señor Moret que en el partido liberal no existen disidencias, pues con unanimidad se cumplen siempre las decisiones del señor Sagasta,

Dice que en las Cortes el partido liberal se presentó el dilema de derribar al Gobierno ó darle recursos para gobernar, optándose por este medio que respondía á sus sentimientos patrióticos.

Dice que la situación de España no es ahora tan grave como algunos pretenden, y respecto á la insurrección de los tagalos, confía en que será vencida por la pericia militar del general Blanco.

Añade que los antecedentes de la rebelión no pueden ahora examinarse con imparcialidad, por lo que hay que esperar á que se restablezca la paz, para depurar sin pasión todas las responsabilidades.

Respecto á la campaña de Cuba, afirma que, en la gran Antilla, además del problema militar, existe el político, el diplomático y el económico.

Censura al Gobierno porque sólo aprecia el primer problema, y manifiesta que á ello se deben los escasos resultados que obtiene la nación, después de tantos sacrificios en hombres y dinero, como viene haciendo.

Después de elogiar el valor y la abnegación del soldado, atribuye á los hombres políticos la responsabilidad de lo que ocurre en Cuba, extrañándose de que el señor Cánovas quiera hacer responsables á los generales de lo que ocurre en la guerra.

"Si el Gobierno—añade—se declara irresponsable, quizás entonces se trate de hacer responsables á los que por la Constitución no pueden serlo."

Prosigue insistiendo en que no basta la acción militar en Cuba, pues si sólo se tratase de combatir un puñado de bandido, no sería necesario un ejército de 200,000 hombres.

Acusa al Gobierno de imprevisor, censura á sus individuos, con excepción del Sr. Azcárraga, y estima que el mismo Sr. Cánovas desea dejar la política.

Deduce de lo expuesto que debe el partido conservador abandonar el poder, sin que el orador lo pida para los liberales, que á su juicio cuentan con el apoyo de la opinión y gran superidad para resolver todas las cuestiones diplomáticas, políticas y económicas; añade que desde luego deben plantearse en Cuba las reformas ofrecidas.

Termina encareciendo la necesidad de que, inspirados en el patriotismo, se unan todos para salvar el país; y pide que sus amigos declaren si están ó no conformes con sus manifestaciones.

Grandes aplausos acogieron las palabras del ex-ministro liberal, y el Sr. Aguilera celebró la valentía con que se había expresado el Sr. Moret,

Este dió por terminado el acto una vez que, por aclamación, se declaró que el Comité aprobaba su conducta.

Varias noticias

Cádiz 18 (9,40 noche).—Se ha practicado un reconocimiento en el casco del *Princesa de Asturias* y no hace agua.

Resulta, pues, innecesario que el barco vaya al dique.

Dícese que el crucero podrá navegar antes de un año.

La abolladura que tiene el casco no es de importancia y será reparada en breve.

Se han recibido muchos telegramas del general Beránger felicitando á los Cuerpos de la Armada y al personal de la Maestranza y arsenal de la Carraca.

El inspector de Ingenieros, Sr. Rona, regresa á esa corte.

Continúan las manifestaciones de entusiasmo en San Fernando y en esta capital.—*C.*

Es, en efecto, exacto, como dicen desde Málaga á un colega, que los muchos amigos que cuenta en aquella ciudad el señor Cánovas del Castillo, le han invitado con grandes instancias, á que asista á la inauguración del nuevo puerto.

Si lo permite el estado de los negocios públicos, el señor presidente del Consejo irá algunos días, muy pocos, á aquella capital andaluza y asistirá á la solemnidad que allí va á celebrarse, si bien poniendo particular empeño, por las circunstancias que atravesamos y por los recientes duelos de familia de los señores de Cánovas, en que no se le obsequie con fiestas ni se verifiquen otras que las ya proyectadas para celebrar la inauguración del puerto.

Contestando á los que se han extrañado —*La Epoca* entre ellos—de que se fuese á dar un mando importante en la marina de Cuba al ex-diputado republicano señor Marenco, recordaban hoy algunos conservadores importantes que desde la Restauración no se ha dejado de encomendar mandos, principalmente en Ultramar, á militares de conocidas ideas republicanas, sin que, por esto, se haya dado el caso de que falten á sus deberes.

Al general Arolas, por ejemplo, se le confió un mando importante en Filipinas, el de comandante general de Joló, siendo ministro, si mal no recordamos, el señor Silvela, puesto en que se distinguió mucho, por cierto, el general que manda hoy la línea de Mariel á Majana.

Ya dijimos que en España esto no producía sorpresa. En el extranjero es donde se hila más delgado en estas materias.

Del 20

El crucero "Princesa de Asturias"

Cádiz 19 (8·10 n.)

Mañana se reanudarán los trabajos á bordo del crucero *Princesa de Asturias.*

El buque continúa fondeado en el Caño.

En Puerto Real, donde viven muchos obreros del Arsenal de la Carraca, se ha celebrado una manifestación de regocijo por el feliz resultado de la botadura del *Princesa de Asturias.*

El diputado á Cortes señor Viesca dirigió la palabra á los manifestantes, haciendo constar que el ministro de Marina ha prometido que se harán nuevas construcciones en el Arsenal de la Carraca.—C.

Muerte del obispo de Jaén

Jaen 20 (6'40 m.)

A las doce y media de la noche anterior falleció el señor obispo de esta diócesis, don José María González.

Su muerte ha producido general sentimiento en esta población.—*Castillo.*

Declaraciones del señor Cánovas

Por la autoridad y precisión que tienen las declaraciones que un periódico atribuye al señor Presidente del Consejo, las reproducimos.

He aquí lo que dijo el señor Cánovas, según el colega:

"No he abandonado todavía las negociaciones para conseguirlo, las cuales vengo realizando con la mayor lealtad y el mejor deseo de hacer el empréstito.

"Pero cuando las Cortes aprobaron la enmienda del señor Montero Ríos al proyecto de auxilios á los ferrocarriles, no se me ocultaban dos cosas: 1ª Que se trataba de una operacion demasiado grande, mayor que las realizadas por otros países desde hace bastantes años, para negociarla sin enormes dificultades; 2ª Que el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, unificando el plazo de las concesiones, unas empresas la consideraban salvador de sus intereses, mientras á otras no entusiasmaba tanto.

Ya se ha visto más tarde, que una parte de las empresas ha procurado ayudar al Gobierno para conseguir el empréstito de mil millones de pesetas, mientras que otra parte, ni se entusiasmó con los beneficios que podía tener la ley, ni ha prestado el apoyo necesario en el curso de las negociaciones.

Repito que no he abandonado mi leal propósito de que se llegue á hacer el em-

FOLLETIN 31

EL DIAMANTE

DEL

COMENDADOR

POR

PONSON DU TERRAIL

(Esta novela, publicada por la casa de Garnier hermanos, París, se halla de venta en la librería «La Moderna Poesía», Obispo, 135.

(Continúa.)

La Condesa estaba pálida y tan conmovida que no pudo pronunciar palabra.

—Tiene razón el señor Conde de Maltevert—dijo el Comandante alzando el guante que yacía á sus pies.—Yo soy quien os vengará, señora.

Y mirando después á Héctor, le dijo:

—Estoy á vuestras órdenes. Mañana al despuntar el día, si queréis... allí en lo bajo, á orillas del río... espada ó pistola... poco importa.

—¡Vaya en gracia, caballero!—exclamó el Conde riendo á las barbas del Comandante con mortal ironía,—¿pensáis acaso dormir con mi guante á guisa de almohada? Bien sé que los franceses de hoy día tienen maneras singulares de vengar un insulto. Esperan al siguiente día después de haber elegido padrinos. Antiguamente, señor mío, cuando había una nobleza en Francia, dos hidalgos, que se sentían agraviados, desenvainaban en seguida sus óceros, bajo un reverbero ó á la claridad de la luna.

Y el Conde llevó la mano al puño de su espada.

Nuevo grito, grito de angustia y terror, se escapó de los labios de la Condesa.

—Señora—le dijo Héctor,—bien sabéis el motivo de la querella, ¿por qué no nos serviríais vos de testigo?

—¡Sea como gustéis!—dijo Verteuil, sacando á medias su espada.

Los tres personajes de esta peregrina escena se hallaban entonces á la extremidad del parque, en el ángulo del Norte, sitio el más silvestre y aislado.

Ninguno de los coherederos había dirigido su paseo hacia aquel lado, y los dos campeones estaban perfectamente solos, en presencia de la señora de Durand, en quien la naturaleza femenina había vuelto á recobrar su influjo, y que temblaba como esas hojas de otoño, que las brisas de noviembre desprenden de los grandes árboles amarillentos y pelados.

—Vamos, señor mío—dijo el Conde, —démonos prisa; pueden venir.... y no es cosa de enterar á todas las gentes de los secretos de la Selva Negra, que tan bien conocéis

—A vuestras órdenes—respondió el Comandante

Alejáronse los dos adversarios algunos pasos, y echaron mano á sus espadas.

La vista de los aceros desnudos pareció devolver á la Condesa algún tanto de aquella energía y presencia de espíritu de que había dado muestras en tantas ocasiones, y lanzando una nueva exclamación de terror, se interpuso entre el Conde y Verteuil, y les dijo:

—¡Deteneos! ¡No os batiréis!

—¡Imposible!—murmuró el Comandante.

—¡Vaya en gracia!—prorrumpió el Conde.

—Caballeros—dijo ella con una emoción que la hacía mil veces más hermosa todavía,—yo soy la causa de esta querella, y tengo un perfecto derecho de estorbar sus consecuencias. Vos, señor de Verteuil, en nombre de nuestra antigua amistad, obedecedme.... Vos, señor de Maltevert, si hace un instante he podido agraviaros, insultaros, perdonadme....

Y la Condesa, hablando así á Héctor, tomó una actitud suplicante.

Una hora antes, el Conde se hubiera estremecido de alegría, creyéndose el hombre más dichoso en ver á la altiva Condesa humilde y suplicante; pero actualmente ella había colmado la medida del desdén y del ultraje, y á su vez Hector era implacable

—Señora—dijo fríamente,—imagino que no querríais dejar suponer que el señor de Verteuil es vuestro amigo íntimo de lo que se cree, desafiándome hasta mí con vuestros ruegos para proteger sus días.

Esta vez, el Conde se vengaba, volviendo ironía por ironía, desdén por desdén, ultraje por ultraje.

La Condesa lanzó un grito de furor; el rubor de la vergüenza ofendida subió hasta su frente, y exclamó mirando á Verteuil:

—¡Oh! Ahora, caballero, batios ahora, y matad á ese hombre que me calumnia, matadle.

Y Héctor de Maltevert la vió otra vez ser aquella mujer altiva y desdeñosa que seis años atrás la había visto desafiarle con su mirada y sonrisa.

Apartose á algunos pasos, serena, fría, irritada, y cruzando sus brazos sobre el pecho, quiso presenciar aquel combate, haciendo votos por el defensor de su reputación de mujer honrada.

Y el Conde y Verteuil empuñaron sus espadas y se atacaron con furor, con encarnizamiento inaudito; y la de Durand, pálida de angustia y emoción, pudo oir durante algunos minutos el ruido del acero cruzando el acero, y el de la respiración jadeante de ambos adversarios.

Pero sucedió lo que siempre sucede en materia de duelos, el que insultó fué el más hábil y afortunado; el ofendido, el que parecía tener en su favor el derecho fué el vencido.

Durante su brillante y corta carrera militar, Verteuil había frecuentado poco las salas de armas y descuidado la esgrima por la lucha más gloriosa de los campos de batalla; Maltevert, por el contrario, había obedecido á todas las tradiciones del hidalgo; manejaba la espada como el más famoso espadachín.

Aprovechando el Comandante un momento en que su advesario se descubría á medias por causa de un pase hábil fingido, se tendió á fondo; pero la espada del Conde volvió á la parada, separó el tiro, y de tal suerte que el mismo Verteuil, con el pecho descubierto, fué herido, dejando caer la espada con su cuerpo en tierra.

La Condesa arrojó entonces un grito penetrante, uno sólo.

Este grito era un anatema lanzado á la faz del vencedor, atravesando su corazón mejor que si hubiese sido la espada de su contrario.

A la voz de la Condesa acudieron de todos lados, mientras que ella se inclinaba ansiosa sobre el herido.

Verteuil respiraba todavía, y no había perdido el conocimiento.

—Gracias—le dijo;—no es gran cosa.... no moriré por ello.

El marqués de Norseac y el menor de los Franquepé fueron los primeros que llegaron á la escena del combate; luego, detrás de ellos, el vizconde de Maltevert, el jóven Anarcasis de la Barillere y Pandrillo. Y todos se detuvieron un instante, sobrecogidos de estupor á la vista de aquella mujer desconsolada, doblándose sobre aquel hombre ensangrentado, mientras que el vencedor, estúpido, sin voz, sin mirada, permanecía inmóvil, apoyado en su humeante espada.

El Conde Héctor comprendía que acababa de ensanchar mas aún aquel abismo que le separaba de aquella á quien amaba.

......

Transportaron al Comandante á la casa. Y allí, Pandrillo, que en otro tiempo, y á expensas suyas, había adquirido algunos conocimientos en cirugía, declaró que la herida, aunque profunda, no era mortal, y que el señor de Verteuil saldría del paso, guardando cama por algunos dias.

Sólo entonces respiró la Condesa, y sus bellos ojos llenos de lágrimas brillaron con un fulgor de alegría...

Esas lágrimas y esa alegría fueron para el mayor de los Franquepé asunto propicio para ejercer su maledicencia.

—Bien lo veis, mis señores primos—dijo á aquellos de los coherederos que se habían reunido en la sala comedor, —para mí, eso no me deja el menor rastro de duda: nuestra bella prima y el oficial de Bonaparte.... ¡Ya comprendéis!....

A estas palabras, Norseac se sintió frio en el corazón y sudor en las mejillas, hasta desteñirse su colorete.

Y Arturo de la Barillere exclamó indignado:

—¡Ay! ¡Mis señores primos, qué abominación! Cuando considero que quizá habría tenido yo la debilidad de permitir á mi hijo que la tomase por esposa.

préstito y que seguiré mis gestiones con el mercado exterior, mientras tenga alguna probabilidad de éxito.

Cuando lo haya apurado todo, sin resultado, si llegara este caso, volveré á mis primitivas ideas buscando los recursos aquí en el país, y yo creo que el patriotismo se impondrá á todos y el Gobierno dispondrá de los elementos necesarios para acabar con las insurrecciones de Cuba y de Filipinas.

Que este llamamiento del Gobierno á la nación no será desairado, lo tengo por seguro; pues un país que no ha regateado sus hijos para enviarlos á pelear, nadie tiene el derecho de suponer siquiera que no dará los recursos necesarios para acabar pronto la guerra, si, como espero, tienen nuestras armas el éxito que se calcula.

Para este fin dejé bien consignado al hablar en la alta Cámara, que la aprobación de la enmienda al proyecto de ferrocarriles no anulaba la autorización que ya tenía el ministro de Ultramar para contratar una ó varias operaciones, sin limitación de cantidad y con la garantía de una renta del Tesoro de la Península.

Claro es que en el momento que se apelara á esta autorización y se abandonara la del empréstito grande no podría concederse á las Empresas de ferrocarriles, por ahora, al menos, la unificación de concesiones; en cambio, sería más fácil el obtener recursos por medio de varias operaciones de crédito.

La baja de los valores en el extranjero y la subida de los cambios, obedece á causas distintas de las que se supone, y desde luego no puede haber influido en esto un fracaso, que no existe en las negociaciones del Gobierno con la banca extranjera.

Tampoco es cierto, y puede desmentirse absolutamente, que el Banco de España haya pedido al Gobierno, ni éste se encontraría dispuesto á conceder, la garantía especial de una renta del Estado para un simple préstamo de 50 millones de pesetas.

No hemos llegado á tanto, y el descrédito que representaría este hecho equivaldría á bastante más que el préstamo.

La garantía será, en todo caso, para las operaciones que contrate el Gobierno en mayor escala y en uso de la autorización concedida al ministro de Ultramar."

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

DE REMEDIOS

Noviembre, 3.

Tiroteo á Vega Alta

A las ocho de la noche del día 31 de octubre último y al amparo de su gran obscuridad, una numerosa partida atacó al poblado de Vega Alta, teniendo las pequeñas fuerzas allí existentes á raya á los rebeldes desde los primeros instantes interin se daba conocimiento de lo que sucedía al señor Altolaguirre, celoso comandante militar de Camajuaní.

El señor Altolaguirre

A las ocho y media recibió aviso este digno comandante militar de lo que en Vega Alta acaecía, y acto seguido, dispuso que la blindada número 4, que allí pernocta, se dispusiera para partir con el destacamento de la misma y 50 soldados del batallón de Isabel II, solo, sin esperar la presencia de ayudantes ni preparativos de ninguna índole, sólo llevando por delante dos cajas de municiones se dirigió al paradero con intención de llegar en bréves momentos á Vega Alta.

En la estación

Recibió aviso de que en aquel punto había cesado el fuego, y que el señor comandante de armas había tomado las necesarias precauciones para el caso de ser atacado nuevamente.

No embarca

En vista de esta nueva noticia dispuso el señor Altolaguirre que la blindada con sólo su destacamento, al mando del segundo teniente, señor Cárdenas, y con las debidas precauciones partiera para aquel punto como así lo verificó, quedando en tanto disponiendo lo conveniente á fin de que en los cruceros y caminos de este término se colocaran emboscadas que dieron tan satisfactorio resultado como acertadas fueron las instrucciones.

La guerrilla Valcárcel

Cumpliendo instrucciones del señor Altolaguirre, 40 guerrilleros de la 1ª de infantería, al mando de su digno y querido capitán señor Valcárcel, se emboscaron en terrenos del ingenio "Julia," dando por resultado, que á la media hora se presentara un grupo como de 10 á 15 hombres, que al ser divisados por el centinela convenientemente avanzado, les dió el alto y sin contestar se declararon en precipitada fuga, lo que visto por la demás fuerza y á la voz de su capitán, les hicieron una descarga, y ordenando hacer fuego avanzando, los persiguieron hasta su completa dispersión.

Tres muertos

Después de disperso el grupo ordenó el capitán Valcárcel se practicara un reconocimiento que, llevado á cabo con las precauciones debidas, dió por resultado hallar tres muertos, de los que dos fueron conducidos á Camajuaní para su identificación, resultando ser los pardos Manuel y Jesús Cabrera, y el tercero, que no pudo conducirse ni identificarse por tener el cráneo completamente destrozado así como la cara.

Siete caballos

También se encontraron 6 caballos muertos y uno vivo, recogiéndose además tres monturas y un machete.

Felicitamos una vez más al señor Altolaguirre que en el corto tiempo que lleva al frente de la Comandancia militar de Camajuaní, se ha captado las simpatías de todos los que lo conocen, por su carácter franco y comunicativo, y la consideración general, por su celo, rectitud y acertadas disposiciones, no dejando sentar sus reales en su demarcación á los enemigos del orden.

Por Charco-Hondo.

El domingo salió á operaciones muy de mañana el comandante militar, señor Ferreira, con dos compañías de Pavía, guerrilla local y una sección de la Guardia civil.

Llegaron hasta la entrada de Laguna del medio.

Sostuvo fuego con una pequeña partida que dispersó por completo en Pozo-Piedra.

Se le cogieron al enemigo 5 caballos, sombreros y machetes.

Por la tarde regresó esta fuerza sin haber tenido novedad.

El Remediano.

DE JOVELLANOS

Noviembre 4.

ATAQUE AL DOLORES

Detalles

Anteanoche una partida insurrecta atacó el central "Dolores", del señor Rosell, situado á unas tres leguas de esta villa.

Las noticias particulares que hasta ahora tenemos del caso, son las siguientes:

Los insurrectos se apoderaron y dieron muerte á los negros Inocente y Sabino, que, según informes, habían pertenecido antes á las filas enemigas.

Hizo constantes descargas sobre el enemigo el destacamento de la finca, al mando del sargento don Manuel Paz. La fuerza no experimentó baja alguna.

Practicado el reconocimiento oportuno, se encontraron rastros de sangre, que hacen suponer bajas habidas entre los insurrectos.

Un herido.

Anoche fué conducido á esta villa, desde el ingenio Soledad, un operario albañil, el cual estando trabajando en las murallas del batey, tuvo la desgracia de que le cayera encima un canto, fracturándole un brazo y una pierna.

El herido venía en una volanta del ingenio, escoltado por fuerzas de aquella finca. Su estado es grave.

El Corresponsal.

De Sagua la Grande

Noviembre, 4.

Una amazona.

La vanguardia de la columna de Zaragoz, en reconocimiento por Jicotea alcanzó un grupo de tres insurrectos logrando capturar á uno que resultó una, la parda Paulina Mchaado á la que se le ocupó una cartera con 3 cartuchos y un machete.

La amazona de *pelo rizo* fué entregada al comandante de armas de Jicotea.

Con los ñáñigos destinados á Fernando Poo haría un gran papel la tal Machado.

SANTO DOMINGO

Noviembre, 5.

Por esta zona puede decirse que reina completa tranquilidad, sólo interrumpida por alguna que otra pareja de *majases*.

Las columnas que operan por aquí continúan dando disgustos á las partidas por Cruces y Ranchuelo.

Anoche los insurrectos atacaron el destacamento del central *Esperanza*. Fueron rechazados con bajas, á juzgar por los rastros de sangre y un sombrero atrevesado por una bala, que se encontraron al practicar el reconocimiento.

El Corresponsal.

DE MATANZAS

Noviembre, 5.

La columna de Antequera, en reconocimientos practicados el lunes por los montes de Prendes, Colón, dispersó un grupo insurrecto de 60 hombres, destruyéndole el campamento y ocupándole carne y efectos. Siguiendo la operación, batió el martes en el potrero "Santa Teresa" al enemigo, que dejó en su huida cinco muertos y tres caballos con monturas.

La columna tuvo dos heridos.

Cumpliendo órdenes del general Prats, el lunes, á las tres de la mañana, salió de ésta el capitán Urquía, al frente de 100 caballos de voluntarios de Matanzas y 60 infantes de Cuenca, reconociendo á Santoyo, el Cotorro y lomas del Pan, desde donde se dirigió á Corral Nuevo.

Al regresar anteayer para esta ciudad, practicó la fuerza varios reconocimientos por distintos potreros, hasta llegar á los "Cuabales" de Portocarrero, donde encontró acampada una partida, á la que cargó, sin disparar un tiro, la caballería por un flanco, haciéndolo la infantería por el frente y poniéndolos en completa dispersión.

El enemigo dejó sobre el campo dos muertos, que según documentos que se les ocuparon, eran el titulado comandante Federico Espinosa y el alférez Manuel Machado, haciéndosele un prisionero blanco, llamado Bernardo Quintana, y ocupándose tres tercerolas, cuatro machetes, dos revólveres, 800 ó 1000 cápsulas, hamacas, víveres y otros efectos.

El prisionero Quintana y el cadáver de Espinosa fueron conducidos anteanoche á esta ciudad, recomendándose la conducta del teniente de Cuenca señor Morate y del de voluntario don Luciano Cossío.

El coronel Pavía participa que en reconocimiento anteayer por el barrio de la Mocha, encontró en la loma de Sosa, varios grupos insurrectos, desalojándoles de sus posiciones tras ligero tiroteo, las compañías al mando del teniente coronel Alonso.

El enemigo retiró varias bajas, dejando 10 caballos muertos, seis vivos con monturas y varios efectos.

La columna destruyó el campamento que tenían los rebeldes, en la falda y meseta de la loma.

Anteayer se presentaron á indulto:

En Sabanilla, Crescencio García Pérez, Agustín Rojas Ramos, Agustín García Luna y Daniel Roig y Ramírez, con machetes y caballos.

En Cárdenas, Patrocinio Peñamaría Oliva, enrregando una mula contusa.

Anteayer fué conducido á esta ciudad, el prisionero de guerra Hilario Cabrera Rodríguez, capturado por la columna del coronel Molina, en Tínima, el 31 de octubre.

Ayer se presentó á indulto en Sabanilla, Amalio Colina Abreu. También se presentó en el mismo punto Juan Alfonso Hernández, ambos con machetes y caballos.

DE ALQUIZAR

Noviembre, 6.

Rotger

La columna que manda tan pundonoroso coronel, hace días no nos visita, debido á estar en operaciones á retaguardia de la trocha.

El Corresponsal.

DETENCION

En Santiago de Cuba ha sido detenido el señor don Federico Capdevila é ingresado en el cuartel Reina Mercedes. Se ignoran las causas de esta detención.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE HOY.

EXTRANJEROS

Nueva York, 7 de octubre.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la viuda de Mr. William Vanderbilt.

MC KINLEY

En una entrevista celebrada por un corresponsal de un periódico londonense con Mr. Mc Kinley, dijo éste que nada expresaba mejor los sentimientos que abrigaba respecto de Inglaterra y la política que habría de seguir con dicha nación, que aquellas palabras del Evangelio que dicen: "Paz en la tierra entre los hombres de buena voluntad".

MR. ARTON

Un despacho de París dicen que Arton, el acusado de cómplice en los escándalos del Canal de Panamá, ha sido sentenciado á ocho años de prisión por haber desobedecido el mandato del Tribunal que le ordenaba devolver los fondos defraudados.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION

OFICIALES.

DE PUERTO PRINCIPE

Según noticias recibidas en la Capitanía General, el general Jiménez Castellanos, con seis compañías del batallón de la Constitución—que fueron enviadas desde la provincia de Santiago de Cuba el día 29 del pasado por orden del general en jefe—y con fuerzas de Puerto Príncipe, ha formado una columna de 3.000 hombres, que salió hace días de Minas con dirección á Cascorro.

Se sabe que tuvo ya un encuentro cuyos pormenores se ignoran.

Se supone que han sido batidas las partidas de Gómez y Calixto García y desecha la concentración de partidas.

DE MATANZAS.

Tiroteo

En la noche del 5 un pequeño grupo rebelde se acercó á un corral de ganado en el poblado de Navajas, tiroteando á las avanzadas, que les contestaron, retirándose aquél, sin que ocurriera novedad.

Tres muertos

El comandante militar de Colón da cuenta de que teniendo noticias de que una numerosa partida se hallaba en los montes del ingenio *Mercedes*, de Carrillo, salió con ochenta caballos, encontrando á aquélla en la colonia Urumea, sosteniendo nutrido fuego, causándole tres muertos que fueron recogidos y ocupando armas, municiones y seis caballos.

Continuada la persecución, atacó de nuevo al enemigo en la colonia del Hoyo, haciéndole dos muertos más.

Por nuestra parte resultaron dos heridos.

DE LA HABANA.

Vía obstruida

El jefe de la línea de Güines á los Palos, dice que al recorrer la línea férrea con la fuerza de escolta, hubo de detenerse el tren de reparación por estar interceptada la vía con un gran peñasco.

Al tratar de quitar el obstáculo, el enemigo, apostado en la manigua, hizo dos descargas que fueron contestadas por la escolta, dándose á la fuga los rebeldes.

DE LAS VILLAS

Las guerrillas de Izquierdo, en emboscada, dieron muerte á un insurrecto, ocupando armas, caballos y correspondencia.

El teniente coronel Arce, conduciendo un convoy á Fomento, tuvo fuego el día 2 en la Legua, haciéndole al enemigo dos muertos y cogiéndole tres caballos y un botiquín.

El mismo día, cerca de Nazareno, hizo al enemigo 16 muertos al arma blanca, cuyos cadáveres dejó en el campo, cogiendo además caballos, armas y rancho preparado.

Al día siguiente volvió á tener fuego en Aguadita y Serranos.

La columna tuvo un muerto, dos heridos y un contuso.

La columna Jaquetot, en marcha para Santa Clara, quitó al enemigo 150 reses en el Colorado, teniendo la fuerza un herido.

La columna Vázquez, protejiendo el flanco derecho de un convoy que se dirigía á Manicaragua, hizo cuatro muertos y cogió dos tercerolas y 10 caballos.

PINAR DEL RIO

El comandante Dolz, jefe de la línea de San Cayetano á Viñales, reconoció el día 6 el sitio de Malas Aguas y el interior de la costa, protegiendo la concentración de las familias. Sostuvo ligeros tiroteos con algunas fuerzas enemigas, ocupándoles unas escopetas y unas caballerías cargadas de viandas.

Continuados los reconocimientos por Puerto Escondido y Ojo de Agua, para facilitar la expresada concentración, se recogieron gran número de reses.

Presentados

Dos en Pinar del Río, uno en la Habana y otro en Matanzas.

EL CONDE DE SAGUNTO

Para el mando de un batallón movilizado de la raza de color, que en breve ha de formarse, se indica á este respetable y distinguido jefe del ejército.

Entre las Guásimas y Managua

Ayer mañana, al pasar los carros de la fábrica de tabacos y cigarros "Henry Clay" y Pérez del Río, entre las Guásimas y Managua, fueron arrollados por un grupo insurrecto, que les quitaron las mulas que traían en dichos carros.

ASCENSOS

En la Capitanía General se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Guerra:

"Ascendidos empleo inmediato por hacienda Candelaria, capitán Estado Mayor, Carlos Incenga; por Palomino, capitán Infantería, Alfonso Gómez Barbé; por Pimienta, teniente coronel Infantería, José Delgado, comandante Caballería, Juan Alvarez; por lomas Asiento Rubí, teniente coronel Infantería, Federico Escario, comandante José Izquierdo, capitán Bartolomé Torre, y de Estado Mayor, Gonzalo Gutiérrez."

EL COMANDANTE INCENGA.

En cable del Sr. Ministro de la Guerra recibido en la Capitanía general se comunica el ascenso á comandante, con antigüedad del 5 de mayo, del capitán de E. M. don Carlos Incenga Griñan, por su brillante comportamiento en el combate de la *Hacienda Candelaria*, sostenido en aquella fecha contra las fuerzas de Maceo por la columna del general Sr. Serrano Altamira, que en tan memorable día, después de nueve horas de combate, logró arrollar y vencer en las lomas del *Brujito* y del *Brujo* á las huestes de Maceo, hasta unirse en *Guacamayas* á la columna del general Suárez Inclán.

El Sr. Incenga, que figura ya en el cuadro de jefes del brillante cuerpo de Estado Mayor de nuestro Ejército, ha sido hasta su merecido ascenso uno de los oficiales más distinguidos del mismo, que viene combatiendo por la integridad de la Patria desde el comienzo de la actual campaña, pues fué de los primeros que se presentaron voluntariamente para servir en el ejército de operaciones, desembarcando en esta isla en unión de los generales Martínez Campos, Suárez Valdés y Echagüe.

Al principio de la guerra operó por la jurisdicción de Victoria de las Tunas, como jefe de E. M. de la brigada Echagüe, pasando después á prestar sus servicios á la división de Holguín, á las órdenes del general Suárez Valdés, el que, al ser nomorado Comandante general del distrito de las Villas, reclamó para que fuese destinado á aquel E. M. al capitán Incenga, cuyo valer había podido apreciar en el tiempo que lo tuvo á sus órdenes en Holguín.

En las más importantes acciones que se libraron en las Villas tomó parte Incenga, distinguiéndose notablemente en el combate de la *Reforma*, sostenido en la jurisdicción de Sancti Spíritus contra Máximo Gómez y Maceo; en las acciones del potrero *Las Nueces, Cafetal González, Santa Elena, Hoyo de Manicaragua, Lomas del Ternero, María Rodríguez, Pico Alto, Arroyo Blanco* y otras.

Al ser atacada la capital de las Villas, residiendo en ella el General en Jefe, por ochocientos insurrectos al mando de los cabecillas Zayas, Pepe Alemán y Robau, que llegaron hasta el fuerte de la torre Agronómica, dando muerte á dos voluntarios de los que constituían el destacamento, improvisó en breves momentos el capitán Incenga una columna de doscientos hombres, con los que salió en persecución de la audaz partida, dándole alcance en el camino de San Gil, haciéndole trece muertos y gran número de heridos. El general Martínez Campos felicitó al Sr. Incenga por esta operación, concediéndole la cruz roja del mérito militar pensionada.

Cuando las partidas insurrectas de Oriente invadieron las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, formó parte el capitán Incenga, como jefe de E. M., de la columna perseguidora que al mando del general Suárez Valdés, alcanzó y batió á aquellas diversas ocasiones en la colonia *Rocío*, en los ingenios *Caney* y *Santa Rita de Baró*, en la entrada de Ceiba del Agua, por la que ascendieron á general de División al de brigada Sr. García Navarro, y en el reñido encuentro de *Ariguanabo*, en el que mereció Incenga ser recomendado muy especialmente por Suárez Valdés, habiéndosele concedido la cruz de María Cristina.

Más tarde formó parte de la brigada del general Bernal, asistiendo con ella á numerosos é importantes hechos de armas, entre otros el librado en las lomas del *Rubí* y en el *Brujo*, por el que se le formó juicio de votación para el empleo inmediato.

Concurrió después á no menor número de encuentros con la brigada del general Serrano Altamira, distinguiéndose siempre por su valor é inteligencia, siendo uno de ellos el de la *Hacienda Candelaria*, que comenzó á las seis de la mañana y se prolongó hasta las tres de la tarde, el que le valió las más entusiastas felicitaciones del general Serrano y la formación del juicio de votación á que dió curso el general Weyler y acaba de aprobar el Ministro de la Guerra y que lo pone en posesión del empleo de Comandante, ganado á costa de constancia, fatigas, valor é inteligencia.

Ahora presta el comandante Incenga sus servicios en el E. M. del Cuartel General, donde secunda admirablemente á los señores Escribano y Bazán, primero y segundo jefes de aquel importante departamento.

BOMBEROS MUNICIPALES

Con motivo de los beneficios obtenidos para el instituto de Bomberos Municipales por los diputados á Cortes don Antonio González López y señor Conde Macuriges, el batallón de la Habana designó anoche á los señores coronel don Antonio González Mora, comandante don Ricardo Arnautó y segundo teniente don Manuel Alvarez Valcárcel, para que acuerden la forma en que el cuerpo haya de expresar su gratitud á los indicados diputados á Cortes.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes	á 6.34	plata.
En cantidades	á 6.36	plata.
Luises	á 5.02	plata.
En cantidades	á 5.04	plata.
Oro contra oro metálico	de 19	á 19¼
Plata contra oro metálico	de 17¼	á 17½
Calderilla	de 20	á 21

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Varios buques:

150 cajas mantequilla Velarde, á $26 qtl.
130 cajas latas chorizos Asturias, á 12 reales lata.
45 cajas idem chicas, idem idem, á 11¼ rs. lata.
100 tabales de 200 sardinas, á 12 rs. uno.
80 idem de 240 idem, á 13 rs. uno.
50 idem de 150 idem, á 11 rs. uno.

Almacén:

40 cajas latas calamares, á $3-75 los 48¼.
100 cajas quesos Patagrás, á $29 qtl.

Cronica General.

Subsanando una injusticia que sin duda inconscientemente hubo de cometer, dice nuestro apreciable colega *El País*:

El señor don Félix Carballo y Armas, Director del periódico regional *Las Afortunadas*, nos dice:

"En la edición de la tarde de su ilustrado periódico, correspondiente al jueves, 5 del actual, y en la sección de "Noticias generales," aparece un suelto referente al periódico regional *Las Afortunadas* completamente falso, y comunicado á esa redacción por algún mal intencionado, deseoso de perjudicar el buen nombre de dicho semanario y de sus redactores.

Es cierto que *Las Afriunadas* ha suspendido su publicación temporalmente, por causas agenas á la voluntad de su director; pero no es verdad que se esté repartiendo ocultamente ni que se haya suplantado el pie de imprenta como se asegura en la noticia aludida; ni mucho menos que se hayan desatendido las indicaciones de la autoridad."

De lamentar es que nuestro apreciable colega se haya dejado sorprender de manera tan lastimosa.

CRONICA DE POLICIA

ASALTO, ROBO Y HERIDAS

Ayer mañana se presentó en la celaduría de Pueblo Nuevo, después de haber sido asistido en la Casa de Socorro de la 3ª demarcación de dos heridas en la cabeza y varias contusiones, D. Luis Garrido Díaz, natural de la Habana, de 19 años, soltero, billetero y vecino de Marqués González, entre Estrella y Maloja, solar *Las Yaguas*, manifestando que la noche anterior, entre diez y once, al transitar por la calle de la Zanja esquina á Soledad, fué asaltado por un mereno y dos pardos desconocidos, quienes le robaron veinticinco pesos en plata y cinco en billetes de la Lotería, correspondiente al próximo sorteo.

Los asaltantes, después de conseguido su objeto, le obligaron á continuar su camino sin volver la cara, amenazándole, en caso contrario, con la muerte.

Dice Garrido que á los pocos momentos de emprender la marcha se sintió herido: que los billetes robados eran de la propiedad de la colecturía *El Paseo*, y que no puede precisar las señas de los asaltantes tanto por la obscuridad de la noche, como por el susto que llevó cuando fué asaltado.

El celador del barrio dice que cree que este hecho sea dudoso.

SUICIDIO

Poco después de las cuatro de la tarde de ayer, comunicó al celador del Cristo el inspector de buques señor Obregón, que en la calle de Bernaza, número 36, se había suicidado un indivíduo de la raza blanca.

Seguidamente se constituyó dicho funcionario en el punto indicado, como igualmente el señor Juez de Guardia, quienes encontraron en una habitación alta, en medio de la misma, á un indivíduo vestido de militar, y sobre un gran charco de sangre, y en la mano derecha, un rewólver, con el dedo índice colocado en el anillo del gatillo.

Dicho indivíduo resultó ser el soldado movilizado del batallón de Matanzas Jaime Villar, natural de la Habana, de 22 años y asistente del teniente del propio cuerpo don Estéban Solanes.

En el registro practicado en la ropa del suicida, se le ocuparon una carterita, que tenía escrita en una de sus hojas unas décimas despidiéndose de sus familiares y amigos, 40 centavos plata y doce monedas de cobre.

El cadáver fué remitido al Necrocomio y más tarde al hospital de San Ambrosio, á disposición del Juzgado Militar.

LOS ÑAÑIGOS

El inspector de la primera zona señor Prats, cumpliendo con lo dispuesto por la jefatura de policía, detuvo y remitió al vivac al moreno Alberto Martínez (a) *Titintero*, por no tener domicilio fijo y pertenecer al juego de ñáñigos *Bacacó*, teniendo tatuados en el cuerpo varios signos y figuras.

También los celadores de San Nicolás, Chávez y Villanueva, detuvieron, por aparecer como ñáñigos, al moreno Julián Oliva— el cual hace tiempo fué sorprendido en un juramento de ñáñigos y en cuyo acto se hizo agresión á la policía—al blanco Emilo Pérez López, del juego de *Ebeoa*; al pardo Juan Pastor Giber, de *Bilongo*; al pardo Lucas Medina, licenciado de presidio é individendo de pésimos antecedentes; al pardo José de la Rosa Flores, del juego *Muñanga* y á los pardos Agustín Gutiérrez Bravo y Antonio Díaz Zayas, vecinos del barrio de Villanueva.

DESGRACIA

Anoche se constituyó el Juzgado de guardia en la casa nº 13 de la calle de la Fernandina, barrio de Atarés, por haber recibido noticias del fallecimiento repentino de un niño.

La casa donde ocurrió este hecho es la morada de don Eduardo del Busto, quién manifestó al Juzgado que su menor hijo Gerardo Mario, de seis meses de edad, había fallecido á causa de una caída que sufrió hace días, y que le produjo una meningitis aguda, según el doctor Vázquez, que le venía asistiendo.

A FLOTE

Ayer, á las tres de la tarde, salió á flote el indivíduo que la noche anterior pereció ahogado por haber zozobrado la cachucha que tripulaba con otros compañeros.

Identificado dicho indivíduo, resultó ser don Eusebio Arriel él zaguirre, natural de Vizcaya, y pailero del vapor *Francisca*, que se encuentra fondeado en bahía.

De las averiguaciones practicadas por el señor Freixas, Juez Instructor de marina, resulta que el hecho fué puramente casual, por cuyo motivo ha quedado en libertad el patrón de la embarcación, que en los primeros momentos había sido detenido.

ESTAFA

En la celaduría Chávez se personó ayer don Juan González Gutiérrez, vecino de la Calzada del Príncipe Alfonso, nº 227, manifestando que á principios del mes de octubre entregó para su venta y á D. Agustín Díaz, 20 pesos de billetes de la Lotería á don Domingo Lemus, dueño de un kiosko, 90 pesos en varias fracciones, y que dichos indivíduos hasta la fecha no han liquidado sus cuentas, por lo cual se considera estafado.

A LA CARCEL

El inspector de la tercera zona detuvo y remitió á la Cárcel al pardo Eleno Valdés y Valdés, vecino de Estevez número 11, por encontrarse reclamado por el Juez de instrucción de Guadalupe.

HERIDA GRAVE

En la casa de socorros de la tercera demarcación, fué asistido de una fractura de pronóstico grave, en el dedo medio de la mano derecha, la menor doña Herminia González García, de 2 años, y vecina de Corrales, 114, cuya lesión sufrió casualmente con una máquina de coser.

ROBO

Don Benjamín Pérez, socio y vecino de la bodega situada en la calle de la Gloria, número 195, se quejó al celador de Chávez, que de una carpeta que tenía en su establecimiento le habían robado 70 pesos en diferentes monedas, ignorando quiénes sean los autores de este hecho.

COMUNICADOS.

Peletería EL PASEO.
OBISPO 57.
SORTEO NUM. 30.

18875	premiado en	$5000
6807	"	500
8605	"	500

Todos vendidos en esta casa.
C 1259 8a-30

Vapores de travesía

COMPANIA
General Trasatlántica
de vapores correos franceses
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña.... } ESPANA
Santander. }
St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Noviembre el vapor francés

LA NORMANDIE
capitán DELONCLE

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 13 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del dia señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONT'ROS y COMP.
8297 10d-5 10a-4

ANUNCIOS

LA HABANERA
CONFITERIA
Y PASTELERIA FRANCESA.

Este establecimiento ha recibido un escelente surtido en Bombones de lo más variado que se fabrica en Europa, entre ellos los esquisitos CHOCOLATINES, NOUGATINES, ABRICOTINES Y FRAMBOISINES superiores, FRUTAS ABRILLANTADAS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAFÉ CON LECHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto.

Marrons Glasse. 89 Obispo 89
1199 a26-17 Oct

SE SOLICITA

una cocinera peninsular de mediana edad, que no tenga pretensiones de gran sueldo: ha de dormir en el acomodo: informarán botica de Tremoleda. Neptuno 112. 8240 3a-6 1d-7

Se vende muy barata.

Precio $750 en oro, la casita calle de Neptuno n. 241, entre Aramburo y Hospital. Informarán de todo Concordia 185 á todas horas ó mercado de Colón tienda de ropa El Porvenir. 82.8 2d-6 2a-6

EN LA RENOVADA Y ANTIGUA PLATEría «El Topacio» situada en la calle de la Muralla frente á la del Cristo se compra oro y plata por los precios más altos. Se ha recibido otra nueva remesa de cajas más chicas que contienen 20 bizcochos de la tan celebrada marca Marinelli y se venden únicamente en esta casa al precio de 0,40 plata la caja. 8259 a4-7

CAJAS DE HIERRO.

Se venden y compran en el estado en que se hallen; se componen y pintan dejándolas como nuevas; por poco dinero se hacen llaves y llavines, se abren cajas de hierro sin estropearlas. También se hacen cajas para habilitados, y las hay con tres llaves distintas para Batallones, sumamente baratas.

MERCADERES 15. A. PEGO.
8244 a5-7

EL JUEVES 5 DEL CORRIENTE, DESDE la Iglesia de Belén por las calles de Compostela, Jesús María, Damas, Merced y Cuba, hasta la Iglesia de la Merced, se extravió un reloj de oro con su leopoldina de platino y oro, teniendo en una de las tapas un pequeño brillante Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregar o en Reina 128, altos, esq. á Belascoain donde se le gratificará.
8 [illegible] a2 7 d2 8

Mercado de Tacón.

Se alquilan con sus arrimos y demás anexidades, las casillas exteriores de dicho mercado nums. 50 y 51 y el medio arco por la calle de Dragones. Informarán en la calle de Inquisidor n. 1.
8257 a8-7 d8-8

JUGAR AL ESCONDITE.

A los veinticinco años la marquesa de R... tiene los cabellos blancos como la nieve y además se los empolva, lo cual le da una semejanza perfecta con las damas del antiguo régimen.

No hace mucho tiempo tuve el honor de serle presentado en los baños de T... y allí le oí contar la historia extraña que explica una anomalía fisiológica que desolaría á otra mujer y que ella ha sabido aprovechar para hacerse un tocado original y encantador.

I.

Hará unos siete años, hice con mi marido el viaje de novios al Morbihan.

Entonces uno de nuestros parientes nos indicó, entre otras curiosidades locales dignas de visitarse, el castillo de Ker-pen-hir, situado cerca de Plouharnel, y no lejos de las célebres y curiosas "megalitas" conocidas por alineaciones de "Karnac"....

Era un castillo de la Edad Media algo ruinoso, pero que aun tenía en pie las galerías y las habitaciones en las cuales se conservaban vestigios de tapicerías además de algunos muebles roidos por la carcoma y poblados de ratones.

Hacía las veces de portera una aldeana anciana, que parecía una bruja, principalmente porque llevaba consigo un cuervo domesticado, de mirada diabólica que se llamaba *Pendhú* (cabeza negra.)

—Señores míos, nos dijo, este castillo fué habitado últimamente por M. Ivon, barón de Ker-pen-hir, buen realista que hizo pasar las de Cain á esos "azules" que confunda el cielo...

(Yo creo que la anciana notó el escudo de la sortija que mi marido llevaba en el dedo.)

....Era un hombre muy extraordinario, que continuó haciendo la guerra á los enemigos del Rey mucho tiempo después de lo que ellos llamaban la pacificación de la Bretaña; á veces le perseguían con terrible actividad, pero tenía el don de desaparecer cuando le acomodaba, de tal suerte, que ni el mismísimo diablo (con perdón sea dicho) le hubiera encontrado.

Las gentes de las cercanías decían que San Cornelio, patrón del país, le había dado un anillo que le hacía invisible, en cuanto volvía la chapa hacia la palma de la mano.

Sea como quiera es lo cierto que un día desapareció y no se le ha vuelto á ver. Algunos dicen que murió en el extranjero, otros aseguran que se quedó en su castillo.... El muchacho que vive aquí, no se pasearía de noche por las salas ni aun que le ofreciesen un tesoro... ¡Me comprenden Vdes.?

—Perfectamente, contestó mi marido. Y V., buena mujer, ¿qué cree que ha sido de ese singular barón?

—¡Pardiez! lo ignoro... como tampoco sé donde duerme mi cuervo por las noche.

—¿El cuervo?

—Sí señor, al llegar la noche desaparece... por la parte ruinosa del edificio... y solo el diablo sabe á dónde va...

—Quizá este cuervo es simplemente el barón que vuelve en forma de pájaro fantástico.

—No sería extraño, repuso la aldeana. Y ahora, ahí van las llaves; paséense Vds. libremente por el castillo, lo cual les será más grato que tenerme por compañera... ¡mis piernas me llevan mal!...

Tomamos las llaves encantados de la libertad en que nos dejaba aquella portera nada vulgar y entramos en el patio interior.

A la derecha se elevaba la torre cuya escalera se hallaban en muy mal estado.

—Subamos á la torre, dijo mi marido, y disfrutaremos de una vista soberbia.

Yo me negué fundándome en el mal estado de los ruinosos peldaños; mi marido se rió de mí y quiso subir solo, mientras yo penetraba en el castillo y vagaba al azar por los inmensos salones de sonoras bóvedas.

Por fin, hubo un instante en que oí los pasos de mi esposo que se dirigía hacia donde yo estaba, é instantáneamente se me ocurrió la idea infantil de castigar su terquedad y su risita, ocultándome para que no me encontrase; y ahogando una carcajada, me escondí detrás de un armario enorme de encina negra

II

Como decía, me oculté, apoyando con fuerza la espalda contra la pared.... y de pronto me pareció que una puerta cedía á mi peso... y antes de que hubiese tenido tenido tiempo de reflexionar en lo que me ocurría, halleme en una especie de corredor oscuro, mientras se cerraba la puerta detrás de mí, produciendo los goznes un rechinamiento extraño...

Turbada empecé á palpar.... á cada lado tenía heladas paredes y en frente una superficie de madera cubierta de una tela rugosa que á mi entender cubría una máquina complicada...

En seguida me vinieron á la mente los cuentos de la anciana portera....

Aquel barón que tan fácil desaparecía ¿habría hecho practicar un escondrijo en su castillo? Esto era muy corriente durante la revolucion ¡me hallaría yo en tal secreto?

Esta idea me causó un extremecimiento de placer novelesco, al cual sucedió otro de intenso terror.... ¡y si me quedase encerrada para morir de miedo, de hambre y de frío!....

¡Bah! me oirían gritar. ¡Oh! cómo se habían quitado las ganas de jugar al escondite con mi marido... En seguida empecé á llamarle con voces desesperadas... y cada vez más recio... nadie me respondió.

Por mi parte, adivinaba que algo apagaba mis gritos ahogados en aquella atmósfera de subterráneo..... Un olor de moho fuertísimo me apretaba la garganta... debajo de mis pies oía ruidos sospechosos...

Enloquecida me lancé hácia lo que yo creía ser la puerta, buscando un resorte, algo, que me permitiese abrirla... nada... nada... El escondrijo del barón guardaba bien su secreto!...

Mis ojos comenzaron sin embargo á percibir vagamente lo que me rodeaba; di algunos pasos y me hallé junto á un tramo de escalera estrechísima practicada en el espesor del muro. Esperando encontrar salida al final de dicha escalera, la bajé. ¡Cómo!.... iba viendo claro.... en seguida me hallé en una especie de rotonda, por cuya bóveda elevadísima penetraba la luz que en cierto modo entraba por una estrecha abertura llena de ortigas y malezas, que daba á algún rincón del patio interior. Cobré un poco de esperanza y casi dueña de mis sentidos miré á mi alrededor.

Paredes desnudas de un blanco ceniciento, una cama bretona de encina negra y algunas sillas; en medio había una mesa cuadrada cubierta con un tapete de sarga verduzca, que tenía encima pistolas, un sable y útiles para escribir. Delante de allí ví un gran sillón y.... ¡me equivocaba?.... ¿estaba loca?.... en aquel sillón había un hombre.... sí, un hombre que me había ocultado hasta entonces el altísimo respaldo.... sería un aldeano, porque llevaba sombrero de anchas alas y chaqueta bordada, llegandole hasta los hombros sus larguísimos cabellos.... ¿Quién era aquel sér, al parecer dormido?.... Algún vecino anciano, que sin duda conocía el escondrijo del barón, é iba allí á descansar y á penetrarse de recuerdos realistas.... En el Morbihan aun profesan las mismas ideas.... Una alegría inmensa me embargaba.... estaba salvada.

—Caballero, caballero, dije.... tocando en el hombro al anciano.

No se movió.

Entonces di la vuelta al sillón y le miré la cara.

¡Qué horror! qué horror tan grande! era un cadáver, casi un esqueleto ó armazón cubierto de una piel negra apergaminada; donde estuvieron los ojos, tenía dos cavidades profundas...... y una abertura espantosa ponía al descubierto sus dientes largos y blanquísimos.... que parecían mirarme.

Un grito de terror se escapó de mis labios y faltó poco para que me desmayase.

Sin embargo, como á veces sucede en las crisis supremas, mis ideas se tormaban y se sucedían con una rapidez y una claridad prodigiosas; todo lo comprendía y se me revelaba la verdad completa, desoladora, espantosa. Delante de mí tenía el cadáver del barón de Ker-per-hir, muerto sin duda repentinamente mientras se ocultaba para escapar á las garras de los "azules". El aire de la cueva había conservado en cierto modo sus restos respugnantes.... (¿no es así, colocándolos en las sillas del coro de una capilla subterránea, que en un convento de Italia dejan desecar á los monjes difuntos?)

—¡Qué iba á ser de mí, que ignoraba el secreto del escondrijo y no podría abrir la puerta hábilmente ideada!

Desesperado volví á gritar lastimosamente y grité...... grité.... hasta que me faltó la voz.... Mas evidentemente nadie me oía.... quedando mis gritos en la cueva, más apagados todavía que en el corredor.... Aquello era la muerte, la muerte lenta, rodeada del más abominable cortejo de sufrimientos y horrores...... Adios madre mia, adios esposo, adios amigos de mi infancia.

Me buscarían en vano mucho tiempo y mi inexplicable desaparición vendría á confirmar las leyendas de la vieja Bretaña, tan rica en sombrías tradiciones; pero ¡qué indecibles angustias tendría que pasar antes de entregar mi alma á Dios en aque' sitio horrible, junto al cadáver atrozmente irónico del barón; torturada por el hambre, la sed y todas las ansias de una agonía desesperada!

Las sombras se cernían á mi alrededor y casi no veía nada, pero si los dientes blancos del cadáver, en los cuales se concentraban los débiles rayos luminosos que aun penetraban en la obscura cueva....

Con los ojos dilatados, jadeante de terror y temblando de pies á cabeza, murmuré algunas plegarias.

De pronto, resonó un grito cerca de mí casi al oido; un grito áspero, que tenía olgo de burlón y amenazador. Al mismo tiempo, me pareció que el cadáver sacudía vivamente la cabeza produciendo un ruido como de alas....

No pude mas y caí de espaldas desmayada.

III

Cuando recobré el sentido, era de dia; las sonrosadas luces de Oriente llegaban hasta mí y deleitaban mis ojos consolando mi alma. Con todo, no había soñado, no; hallábame enterrada viva en el subterráneo del barón de Ker-pen-hir, cuyo cadáver tenía sentado en frente de mí, con sus ojos huecos y sus dientes brillantes...... mas en seguida me expliqué el grito áspero que había oido y el movimiento de cabezo que creí ver.... Posado en el respaldo del sillón, estaba el cuervo de la anciana portera. Pues bien, lejos de causarme un nuevo terror, la presencia de aquel pájaro de mal agüero acabó de serenarme, y comencé á entrever aunque muy vagamente, un medio de salvación. Formé un proyecto confuso, que tomó cuerpo y se hizo claro, clarísimo.... é inmediatamente lo puse en práctica, confiando en Dios y casi segura del éxito.

Llevaba yo en el bolsillo un pañuelo con mis iniciales; lo saqué y acercándome á Pen-dhú (que á pesar de su aspecto siniestro, era el pájaro más manso que ha existido) se lo até á una pata y tomándole luego en mi mano lo lancé hacia la abertura practicada en la bóveda.

Pen-dhú voló graznando...... y yo casi de hinojos y recé...... Pasó un dia y casi una noche sin que me encontrasen, la desesperación se apoderaba de mí y la debilidad que sentia era estremada, cuando oí voces que me llamaban, las cuales parecían bajar del cielo.

Lo restante ya lo adivinan ustedes ¡no es cierto? Me buscaban ansiosamente, vieron mi pañuelo en la pata del cuervo y le vigilaron; cuando llegó la noche bajó á su guarida donde pensaron que yo estaba, como realmente era. He vuelto á ver á mi marido, he visto otra vez á mi madre, ví de nuevo á mis amigos y al sol....; pero mis cabellos habían todos encanecido y por esto me los empolvo.

¡Ah! si estuviese en edad de jugar al escondite, aseguro que no lo haría en los viejos castillos de Bretaña....

X.

TEATROS.

El Anillo de Hierro, bellísima zarzuela en tres actos de los señores Zapata y Marqués, obtuvo anoche en Payret un buen desempeño. La romanza de salida de Margarita (Sra. Seuba), su duo con Rodolfo (Sr. D. José M. Navarro), el coro de la servidumbre de Belfort que acompaña á Tiburón (Sr. Rovira), el alegre duo de éste con Ledia (Sra. Guinda), y el final del segundo acto, fueron las piezas más notables de la noche. En más de una ocasión debieron ser aplaudidos sus intérpretes, y sin embargo no sucedió así; el público, que era bastante escaso, parecía estar muy displicente. Y digo esto, porque otras veces, sin saber *por qué*, se viene el teatro abajo. Es decir, cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos.

P. D. En mi reseña de anteayer aparece una errata que debo rectificar. Donde dice: Boito, el aplaudido autor de *Gioconda*, lease: Boito, el aplaudido autor de *Mefistófeles*, que fué lo escrito.

SERAFÍN RAMIREZ.

Ya se han fijado en las esquinas unos carteles preventivos, anunciando que próximamente llegará á la Habana la Compañía Dramática de la distinguida primera actriz María Tubau, con objeto de ofrecer una serie de representaciones en Tacón. En la citada Compañía figura como Director de escena Ceferino Palencia, el celebrado autor de *Carrera de Obstáculos*, *Nieves* y otras obras de mérito.

Payret dispone para el domingo, á la una de la tarde, otra escogida función, á ruego de algunas familias del Cerro, Marianao, Puentes Grandes, Guanabacoa y la Chorrera, que desean divertir á sus niños en un espectáculo diurno. Zarzuelas elegidas: *El Tambor de Granaderos* y *Cavallería Rusticana*.

El estreno de la famosa opereta *El Duque de Medina* se ha fijado definitivamente para el primer martes venidero.

Carta del soldado Pepe Alvarez á su amigo Tadeo Izquierdo.

Mi muy querido Ramón:
con grata satisfacción
cojo la pluma y te escribo,
pa dicirte que estoy vivo
en la Trocha de Morón.

Una Trocha que dá mieo,
y como el propio Maceo,
venga aquí, que no vendrá,
quedará mucho más feo
de lo que dicen que está.

Pues tal es mi rabia y brío,
que te juro á fe de Pepe,
que como venga ese tío
le doy yo sólo un julepe
de padre y muy señor mío.

Pero, no tengas cuidiao
que como está rodeao
por toas partes de tropa,
corre que pierde la ropa
para no ser atrapao.

En fin, chico, aquí me tienes
arma al brazo noche y día
tras esos *mambises*, nenes
de corazón de jutía
si se meten en belenes.

Pero qué le hemos de hacer,
si su táctica es correr
por el monte y por la falda,
volviendo siempre la espalda
por no dejarse cojer.

¡Válgame el Señor San Bruno,
si son veinte contra uno!
entonces es lo contrario:
corren tras el temerario
con un arrojo moruno.

Y luego en un dos por tres,
los traidores collonazos
al derecho y al revés,
lo llenan de machetazos
de la cabeza á los piés.

Verdad que hay tremendos días
siempre entre verdes malezas
sufriendo mil agonías;
pero entre tantas tristezas
hay algunas alegrías.

Sin ir más léjos, ayer,
fué el santo del Capitán
y era lo que había que ver:
yo me cansé de beber
de una cerveza champán

Tan rica y tan saludable,
de olor tan puro y tan sano,
y tan buena y confortable,
que como soy asturiano,
me *farté* de hablar en bable.

¡Cerveza Westfalia! chico
no probé nada tan rico
desde que ando por aquí:
yo te ruego y te suplico
si algo me aprecias á mí,

Que á casa de Leonard
vayas y compres al punto
diez cajas.... ¡un centenar!
no quiero quedar difunto,
sin que le vuelva á catar.

Que son muchas; te equivocas:
tú verás que el regimiento
que tiene mil y cien bocas
se las bebe en un momento
pareciéndole muy pocas.

Y si se emborracha, fuera
vano, pues dice Fornaris
de la más gentil manera,
que con *Agua Apollinaris*
se quita la borrachera.

Adios, querido Tadeo:
cuando maten á Maceo
bebe por mí una botella
de Westfalia.... sí, de aquella
que entovía saboreo.

Pepe Alvarez.

GACETILLA

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES.—Magníficos grabados encierra en sus atractivas páginas el número 38 de la matritense *Ilustración Española y Americana*. Véase el sumario:

"Bellas Artes: *Casta y Susana*, dibujo de Cicilio Pla.—*Carta Difícil*, cuadro de Armand Berton.—*La Visita á la Viuda*, cuadro de Geets.—Viaje de los Emperadores de Rusia: El vagón imperial. Sello del imperio ruso. Montjarret, primer picador de las caballerizas del Eliseo. Los Emperadores de Rusia y su hija la princesa Olga.—Islas Filipinas. Manila: Cañones de grueso calibre en las fortificaciones. Una sección de la Guardia Civil. Columna de cuadrilleros del somatén. Oviedo: misa de campaña celebrada para despedir al Batallón de Voluntarios de Asturias. Autoridades civiles, militares y eclesiásticas organizadoras del Batallón Voluntarios de Asturias.—La guerra en Cuba (diversas vistas de la campaña).—Sarria (Lugo): Edificio dedicado á escuelas públicas, fundadas por el Excelentísimo señor don Matías López, é inaugurado en septiembre último. Inauguración del mismo."

En un grabado relativo á Oviedo y al Batallón del Principado, entre el grupo de militares y paisanos se destaca el retrato del bien querido general de Brigada don Francisco de Borja Canella, en traje de gala.

Para más pormenores, acúdase á Oficios, 56 y á Obispo, 135. En ambos puntos se admiten suscripciones y se facilitan números sueltos.

EL FÍN DE LA CARRERA.—Acaba de obtener el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía el estudioso joven don Santiago de la Hoya, hijo del acreditado doctor don José del propio apellido. El médico novísimo alcanzó la nota de sobresaliente en todos sus brillantes ejercicios.

Nuestra cariñosa felicitación á los señores La Hoya, hijo y padre, al primero por haber terminado sus estudios bajo tan buenos auspicios, y al segundo porque ya tiene un báculo para cuando toque en los linderos de la vejez.

BAILE DIURNO.—Mañana, á la una de la tarde, tendrá efecto en la Sociedad de Asaltos (altos de Payret), el anunciado baile á beneficio del pianista y compositor de música, Antonio Peñes. Sabemos que la Comisión de Señoritas protectoras de la fiesta, ha colocado gran número de billetes.

La famosa orquesta de Felipe Valdés ejecutará bonitos danzones, algunos nuevos, y los deliciosos valses de Peñes titulados *A Tí* y *Josefina*.

Por todo lo cual el baile resultará espléndido. Desde ahora podemos vaticinar al beneficiado el mejor éxito, teniendo en cuenta las numerosas simpatías que ha sabido captarse el autor del popularísimo vals del país, *Josefina*.

Muchacha, como te empeñes—en que valse y en que polque,—me llevarás á remolque—al beneficio de Peñes.

FRANCIA Y RUSIA.—El *Gaulois* ha exhumado un documento curioso y que en Francia es de singular actualidad.

El año 1869 se envió á Oriente una misión comercial que pasó por Rusia y visitó las provincias meridionales y al frente de la cual iba un conocido negociante del Havre, que no era otro que M. Félix Faure.

En el ministerio de Comercio se guarda el informe del hoy presidente de la República. Este documento es el que *Le Gaulois* acaba de dar á luz.

M. Faure habla, en su informe, de la organización política de Rusia, por aquella época, muy mal conocida en Francia, y hace elogios del liberalismo ruso. "Hay enorme diferencia, dice, entre el liberalismo y la autocracia despótica, bajo la cual suponemos nosotros, por falsas y rancias noticias, que vive Rusia."

En todo creería M. Faure, al escribir estas líneas, menos en que había de ser él quien, al cabo de veintisiete años, recibiese, como jefe del Estado francés, el abrazo fraternal del Emperador de todas las Rusias.

CANTARES.—(Por N. Diaz Escobar.)

Ya no canta tu canario
como cantaba otras veces,
que le faltan tus caricias
y de tristeza se muere.

No me importaba la vida
cuando tú me conociste,
y ahora que tanto te quiero
¡qué pena me da morirme!

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía Lírico-Dramática de Navarro.—Las zarzuelas, *Cádiz* y *El Tambor de Granaderos*.—A las 8.

ALBISU.—Compañía de Castillo.—El drama *La Carcajada.* El juguete *Lanceros*.—A las 8.

IRIJOA.—Compañía cómico-lírica de Bufos "Miguel Salas."—Beneficio de Enrique y de Arango. *Vivir al Día.* Concierto. *Caneca Torero.* Concierto.—A las 8.

ALHAMBRA—A las 8: *Las Naciones Amigas.*—A las 9: *La Ninfa Aerea.*—A las 10: *Pagar el Pato.*—Baile al final de cada acto.

SALON DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre.) — *La Diosa del Aire.* Prestidigitación, Marionettes, Títeres, Fantoches, Panorama. De 7 á 11, todas las noches.

TIENDA DE CAMPAÑA.—San Miguel y Oquendo. Compañía de acróbatas y gimnastas. Escenas cómicas y pantomima. Función diaria. A las 8.

LOS RAYOS X.—Café Central, frente al Parque, por Zulueta. Aparato para verse los huesos. Exhibiciones por tandas, desde las 7 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3, Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CAFÉ DEL "CENTRO ALEMÁN."—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculos de óptila y de fantasía.—De 7 á 11.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pubillones, Neptuno frente á Carneado. Funciona todos los días, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

Servicios Sanitarios Municipales

Desinfecciones verificadas el dia 4 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Noviembre 5.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

1 varón, mestizo, legítimo.
2 hembras, blancas, legítimas.

GUADALUPE.

1 varon, mestizo, legítimo.

JESUS MARIA.

1 hembra, mestiza, natural.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña María Valens y Vega, 26 años, Matanzas. H. de Paula. Tuberculosis.

BELÉN.

No hubo.

GUADALUPE.

Doña Gabina Ramos y Andino, 60 años, Puerto Rico, blanca, Prado, 94. Caquexia cardiaca.

Ramón Chang-fat, 67 años, Cantón, General Casas, 8. Hemorragia cerebral.

Don Celedonio Orozco, 12 meses, Habana, blanco, Aguila, 116. Meningitis.

JESÚS MARÍA.

Doña María del Carmen Portillo. 1 mes, Alquizar, blanca, Corrales, n. 89. Entero colitis.

Doña Dulce María Blanco y Balaguer, 13 meses, Habana, blanca, Corrales, 287. Viruelas.

Doña María Regla Centeno y González, 7 dias, Habana, blanca, Esperanza, 7. Téno infantil.

PILAR.

Doña Leopoldina Pimentel, blanca, Habana, 4 años, San José, número 107. Fiebre palúdica.

Doña Lucila Flores, 4 días, blanca, Habana, Zequeira B. Tétano infantil.

Don Juan W. Valdés, 11 meses, Cabañas, blanco, Príncipe, 15. Meningitis.

Don Fermín Burro, Huesca, 24 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Antonio Torrens, Barcelona. 22 años blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Antonio Sáenz, Lérida, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Quintín Jiménez, Cáceres, 20 años, blanco. Hospital de la Benefieia. Fiebre amarilla.

Doña María de los Dolores Armona, 27 años, Habana, blanca, Infanta, 22. Peritonitis aguda.

Don Raimundo Alonso, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Estanislao Luengo, blanco, H. da la Beneficencia. F. tifoidea.

Don Bernardo Pérez, Albacete, 21 años, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Alejandro Martíuez, 25 años, Güira de Melena, blanco, Flores, 25. Viruelas hemorrágicas.

CERRO.

Doña María del Pilar Arciega, 25 años, Habana, blanca, Cádiz, número 86. Tuberculosis.

Doña María Bustamante, 2 años, Santa María del Rosario, blanca, S. Cristóbal, 10. Viruelas.

Don Juan F. de Jerónimo, 5 meses, Habana, blanco, Velázquez, número 22. Viruelas.

Don José Linares, 33 años, blanco, Galicia, La Benéfica.

Doña Serafina Espino, 3 años, Habana, blanca, Remedios, 21 (J. del Monte). Tabes mesentérica.

Don Jesús Camino, 27 años, Betanzos, blanco, La Benéfica. Laringitis.

Doña Clara López, 39 años, Habana, blanca, Colina, 11 (Jesús del Monte). Tuberculosis.

RESUMEN.

Nacimientos	5
Matrimonios	0
Defunciones	26

ANUNCIOS

Real Archicofradía de Desamparados

PARROQUIA DE MONSERRATE.

El sábado 7, á las 7½ de la mañana, Sagrada Comunión General por el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo, y á las 6½ de la tarde, después del Rezo del rosario y novena, se cantará á toda orquesta un precioso Himno á la Santísima Virgen—las letanías de Pastor y la Gran Salve de Anckermann.

El Domingo 8 de Noviembre, á las 9 de la mañana se celebrará la solemne fiesta, en la que oficiará de Medio Pontifical el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano, ejecutándose á grande orquesta la celebrada Misa del maestro Anckermann y ocupará la catedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado R. P. Pedro Muntadas, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, á la terminación de la fiesta se cantarán solemnes Rogativas por la pacificación de este país.

La orquesta será dirigida por el Sr. D. Carlos Anckermann.

La entrada al Templo en el día de la gran fiesta para el público será por la puerta de la Calzada de Galiano. Por la de Concordia entrarán únicamente las personas invitadas, acreditándolo con el Billete de invitación expedido á nombre del interesado, quedando terminantemente prohibida la entrada por la Sacristía.

Habana 6 de Noviembre de 1896.—El Secretario, Nicanor S. Troncoso. 8738 a2-6 d2-7

SE ALQUILA

la casa Neptuno n. 105 en siete centenes con sala, comedor, 4 cuartos grandes, patio, etc., con agua y azotea, la llave enfrente é impondrán Salud n. 23.
C 1257 a1-30

ULTIMA HORA

A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO

y demás particulares, se dan muebles con derecho á la propiedad, rebajando el alquiler proporcional de lo que entregue á cuenta el arrendatario. Se compran y venden en proporción, haciéndose cargo de las composiciones, regfllado y barniz. Monte 2, letra G, Inocencio Sanchez. 8185 a8-4

EL CRISOL

Nuevo Almacén de Víveres

AL POR MAYOR Y MENOR

Neptuno esquina á Campanario.

Abierto al público el nuevo Almacén de Víveres al por mayor y menor situado en Neptuno y Campanario.

Invitamos al público que haga una prueba en este nuevo establecimiento, que se encuentra surtido de todos los artículos de su ramo de su ramo de primera clase, y promete, como el público verá, sostener sus precios al tipo más barato, atendiendo los pedidos que se le hagan con verdadera exactitud y legalidad.

Las señoras que deseen hacer sus compras personalmente, pueden entrar por la reja que da á Neptuno. El nuevo dueño promete atender á las señoras con verdadera galantería. La casa tiene teléfono.

EL CAFÉ SERA ESPECIAL.

Neptuno y Campanario.
C 1306 alt d2-6 a2-6

DE TODO UN POCO

¡Si fuese cierto!

Yo dormía, mas uno de esos sueños
en que el sueño y la vida juntos van,
de tal manera que al soñar decía:
"¿Será esto un sueño, no será verdad?"
Sentí entonces el roce de su traje
pero no supe cuando se acercó;
tampoco supe cuando entre mis labios
los suyos puso en beso embriagador.
Desperté y ví la luz, y era luz tanta
que pude lo insondable distinguir.
¡Cuán hermosa la ví también á ella!
—Libre estás, dijo; vámonos de aquí.
—¿Hasta dónde?—le dije suspirando.
—Nos vamos á tu patria, que es allá.
—Y tú, quién eres, pues?
—¡Yo soy La Muerte!

. . . .

¡Oh, si mi sueño fuese realidad!

J. David Guarin.

Conocimientos útiles.

LA HUMEDAD DEL CALZADO.

Sucede con frecuencia que el calzado, á causa de la lluvia, se moja de tal manera que impide su uso en algunos días, pues si expuesto al aire, se seca con lentitud, expuesto al fuego se quiebra y corta la suela.

Para conseguirlo con alguna más prontitud y sin perjuicio de que se estropee, se polvorea el interior de la bota ó zapato con polvo fino de cloruro de calcio, ó se introducen papeles de fieltro con interposición de este polvo, consiguiéndose así la absorción de la humedad.

CONTRA LA OXIDACIÓN DEL HIERRO.

Para evitar que los objetos de hierro ó acero pulido se oxiden, se limpian primero con aceite de esperma, luego con cal viva pulverizada, haciendo uso de un trapo fino y suave.

Charada.

(Dedicada á Tomasillo.)

¿*Prima dos tres* en tu casa?
O *prima dos prima prima*?
Pues, chicos, yo á *tres* ¡ni á tiros
No la quiero en la comida.
¿Quieres el *todo*? Un consejo:
Los menos. Cosa sabida.

L. Gante.

Jeroglífico comprimido.

(Por A. R. Mandito y dedicado á Juan Pablo.)

MARIA I YO.

Silla numérica.

(A B. C. y M.)

1 2
5 4 2 1 3 7
6 4
3 3 7 6 4 7
5 4
1 2 3 6 7 6
6 2
1 4 1 3 4 7
1 2 3 4 5 6 7
1 7 3 1 4 5 7
7 6 2 3 4 5 7
3 4 5 7
7 3 1 7
3 7
3 3

Sustituyéndose los números por letras, se encontrará en cada línea horizontal lo que sigue:

1 Letra.
2 Enfermedad de los ojos.
3 Tiempo de verbo.
4 Nombre de mujer.
5 Conjunción.
6 Belleza, hermosura.
7 Letra.
8 Emporio de ejemplos.
9 Lindo nombre de mujer.
10 Idem idem.
11 Idem idem.
12 Idem.
13 Obra de la naturaleza.
14 Artículo.
13 Cifra romana.

Cuadrado.

(Remitido por María Teresa.)

+ + + +
+ + + +
+ + + +
+ + + +

Sustituír las signos por letras, de modo que resulte horizontal ó verticalmente lo siguiente:

1 Vasija.
2 En el mar.
3 La usan los labradores.
4 Verbo.

Anagrama.

(Por Aruges.)

A., ¿le das un logro?

Formar con estas letras el nombre y apellido de una bella señorita de la calle de Manrique.

SOLUCIONES.

A la Charada anterior: Astronomia.
Al Jeroglífico anterior: Engrandecer.
A la Pajarita numérica anterior:

ALBERTO
BASTON
BERTA
LEON
ETNA
NORIA
TIRANO
LIBRETAS
ISABELINA
LABERINTOS
LIBERTI NOS
LOTERI AS
BERLIN A

Al Anagrama anterior: Amada Valdés.

Han remitido soluciones:

Rufo y Cora; 2 K. Narios; El Suizo; P. Z; Dos Amigos; Juan Lanas; T. V. O.; El de antes; T. G. Dor; El de Batabanó; Dos novios reconcilindos; El vigilante nocturno; Prisquita.

Imprenta y Esterotipia del DIARIO DE LA MARINA.
ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 6 de noviembre.

A LOS SOLDADOS MADRILEÑOS

El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado premiar al héroe de Cascorro con mil pesetas y con quinientas á cada soldado madrileño que regrese herido.

REFORMA DE UN DECRETO

El Ministro de Ultramar ha llevado hoy á la firma de S. M. la Reina un Decreto reformando el publicado en Febrero de 1894, por el cual se concedían derechos pasivos á los maestros.

GONZALEZ ALCORTA

El juez instructor de la causa que se sigue contra D. Leandro González Alcorta ha dictado un auto disponiendo que dicho individuo sea puesto á disposición de los tribunales de justicia de la isla de Cuba.

MALESTAR PUBLICO

En los círculos políticos dominaba hoy gran preocupación, sin que pueda precisarse nada concreto que motive el malestar. Han circulado los más absurdos rumores, que á los pocos momentos eran desmentidos para ser sustituidos por otros.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 31'95.

TELEGRAMAS de AYER TARDE

EXTRANJEROS

Nueva York, 5 de noviembre.

OPINION EN LOS ESTADOS.

Además de los estados que en nuestro telegrama del día 4 digimos estaban por Mc. Kinley, hay que agregar los de California, Oregon, Delaware y Dacota septentrional. Los restantes estuvieron por Bryan.

DECLARACIONES DE MC. KINLEY.

Mc Kinley declara en su manifiesto que el pueblo americano detesta las banderías de partido y el seccionalismo, cosas que él también repudia, no aceptando más que el interés general de la nación como principio único. Dice asimismo que no hay deshonra en la derrota cuando se acata la voluntad de un pueblo.

EN HAWAI.

El Presidente de las islas Hawai ó de Sandwich ha perdonado á la ex Reina de aquel archipiélago, Lilinokalani, devolviéndole todos sus derechos civiles.

EL MERCADO DE NUEVA YORK.

El mercado financiero ha abierto hoy en Nueva York muy firme y animado.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Nueva York, 6 de noviembre.

SENADORES

Los últimos datos demuestran que el número de senadores oristas y el de platistas será igual poco más ó menos durante el próximo bienio.

DECLARACIONES DE MR. BRYAN

Mr. Bryan declara en su informe que la causa de los platistas no ha sido vencida; sino sencillamente detenida en su avance. Agrega que es urgente y necesario continuar la campaña para alcanzar la victoria en las elecciones del año 1900.

EL DUQUE DE WURTEMBERG

Ha fallecido el Duque de Wurtemberg Guillermo Nicolás.

EL *BERMUDA*

El vapor *Tyrian*, en viaje de Halifax para la Habana, trajo á remolque al vapor *Bermuda* que cargado de papas y pescado había sufrido percances en su máquina y se hallaba imposibilitado de maniobrar.

LA CAMARA HUNGARA

En las elecciones recientes para la Dieta húngara, los liberales electos constituyen una gran mayoría.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La elección de Mac Kinley

En el orden político, nada tememos del advenimiento de William Mac Kinley á la Presidencia de los Estados Unidos. Su triunfo se debe á los elementos conservadores del país vecino, representados por la banca, el comercio, la industria, la propiedad, las profesiones que se unieron en apretado haz para evitar grandes perturbaciones económicas, y para mantener una circulación monetaria *sana y honrada*, como se decía en el curso de la campaña. Esos mismos elementos influirían poderosamente, en caso necesario, para impedir que la Administración entrase en una política aventurera, hollando los fueros de las leyes internacionales, vulnerando los derechos de España, desafiando á la Europa entera, y provocando una guerra, que paralizaría allí mismo, en la Unión americana, la producción, el comercio, la navegación, la industria y todas las artes benéficas de la paz. Nada tememos en este género de ideas. Nos favorece la fuerza del derecho, y nuestros vecinos saben muy bien que, si el honor lo exige, habremos de recurrir asimismo al derecho de la fuerza.

Pero, desde el punto de vista económico, no es posible desconocer que la elección de Mr. Mac Kinley entraña un gravísimo peligro para la Hacienda y para la vida industrial de Cuba: consideración que nos obliga á adoptar, sin pérdida de tiempo, las medidas adecuadas, para atenuar los efectos de esa calamidad, que como nube negra, empieza á cernirse sobre nuestras cabezas.

Ya lo habíamos dicho hace largo tiempo. Desde 1894, al ver el resultado de las elecciones verificaen los Estados Unidos para constituir el Congreso, cuyo término espirará el 3 de marzo próximo, preveíamos que el partido democrático estaba completamente desprestigiado en ese país, y que la campaña presidencial de 1896 había de dar la victoria á los republicanos, elevando á la primer magistratura á Mr. Mac Kinley, ó á otro de su comunión política que se colocase incondicionalmente bajo su jefatura y protección. Dijimos entonces que, además de las razones de equidad y de justicia que militan para la derogación de la ley de Relaciones Comerciales de estas Antillas con la Península, era de estimarse la probabilidad de que el triunfo de los republicanos en esta última campaña resucitase las pretensiones altamente proteccionistas, y hasta prohibitivas, del bill Mac Kinley con una cláusula parecida á la que Mr. Blaine sugirió bajo el nombr de Mr. Aldrich.

Añadíamos que siendo los Estados Unidos el único mercado en que pueden colocarse nuestros azúcares y otros productos de Cuba, nos veríamos, en ese caso, en la necesidad de sucumbir á las exigencias de la diplomacia y del partido proteccionista de los Estados Unidos, aceptando un tratado de reciprocidad que, como el anterior, si favorecía la producción de azúcar, no haría extensivo sus beneficios á la del tabaco elaborado, disminuiría de hecho la importación de productos europeos, aún de los mismos peninsulares, y de todos modos nos privaría de nuestra libertad de acción en el arreglo del sistema arancelario. En esto último hubimos de insistir con mayor fuerza, cuando la insurrección estalló, recordando la necesidad, que los acontecimientos nos imponían, de elevar nuestros aranceles, de manera que, proponiéndose obtener derechos puramente fiscales, aspirasen, sin embargo, á elevarlos en la cuantía precisa, para conseguir pingües rendimientos de la renta de aduanas.

Estas razones poderosas nos autorizaban para confirmar nuestros argumentos en favor de la derogación de la llamada ley de Relaciones Comerciales; porque estimábamos que si la modificación se hacía en términos racionales y equitativos, sobre las demás ventajas que las Antillas obtendrían sin verdadero perjuicio de la industria peninsular, nos veríamos asistidos de un motivo poderoso para oponernos á las pretensiones que los Estados Unidos formulasen.

En efecto, si nuestras tarifas señalaran, por ejemplo, un 60 ó 70 p.≥ á los productos extranjeros, y un 30 ó 35 p.≥ á los peninsulares, esta proporción, favorable sin duda á la industria nacional, habría de aparecer ante la diplomacia americana tan racional y equitativa, que no existirían términos hábiles para pretender una enmienda radical. Lo más que entonces se solicitaría por el Gobierno de los Estados Unidos sería la concesión de un privilegio sobre los demás productos del comercio extranjero, rebajando á un 40 ó á un 50 p.≥ los derechos de las procedencias americanas; en cuyo evento habrían de rebajarse también, en el propio respecto, los gravámenes impuestos á la importación peninsular.

Pero si en vez de esto hubiesen de continuar los efectos de la famosa Ley de Relaciones Comerciales, la diplomacia americana habría de señalar de seguro los resultados siguientes. Las procedencias peninsulares, cualquiera que sea su estimación, ya se consideren artículos de primera necesidad, ó de utilidad relativa, ó aun de lujo, no pagaban hasta hace poco derecho alguno, y después se sugetaron á un impuesto transitorio de un diez por ciento, que se ha elevado al quince. Los productos americanos, como todos los demás extranjeros, sin embargo de que en su mayor parte se clasifican de primera necesidad, y entre los que sirven para facilitar la producción, satisfacen crecidos derechos que en algunos casos llegan hasta el 300 p.≥; dándose así el ejemplo anómalo de que las sedas y terciopelos y otros efectos de lujo, importados desde la Península, á veces sin que sean realmente nacionales, pagan insignificantes cuotas, al paso que á los artículos extranjeros de primera necesidad se exige una tributación realmente monstruosa, que lleva consigo el carácter prohibitivo. Ante tan enorme diferencia, el gobierno americano, cuando llegue el caso de proponernos un tratado comercial ó un *modus vivendi* provisional, llevará sus pretensiones, como antes las llevó, al extremo de solicitar tipos de tributación iguales á los establecidos para la Península.

He ahí porqué, entre otros motivos, interesábamos con urgencia desde 1894 la modificación de la Ley de Relaciones Comerciales, en el sentido indicado por las Cámaras de Comercio de esta Antilla, por la Liga de Comerciantes Importadores, por el Círculo de Hacendados, por la Sociedad Económica de Amigos del País, por nuestros partidos políticos, y por todas, absolutamente todas las fuerzas vivas de esta Antilla.

Por desgracia nuestros clamores no han sido atendidos hasta ahora; pero la elección de William Mc Kinley para la Presidencia de los Estados Unidos empieza á despertar fundados recelos, no sólo en la Península sino también en el extrajero, dadas las ideas proteccionistas con que ese personaje siempre se ha distinguido. Nosotros continuamos creyendo que el nuevo Presidente, ayudado por una mayoría formidable en la Cámara de Representantes y hasta en el Senado, formulará en breve el pensamiento de excluir del comercio en América á las naciones europeas, y de someter á los pueblos americanos de origen latino, especialmente á Cuba, á condiciones imperiosas, que los obliguen á sacrificar su renta de aduanas, so pena de que sus productos se vean rechazados de los puertos de la Unión.

Hay tiempo todavía, por lo que á nosotros hace, de adoptar medidas de precaución. El nuevo Presidente no inaugurará sus funciones sino el 4 de marzo próximo. La Cámara de Representantes, que se acaba de elegir no se constituirá sino á principios de diciembre de 1897, esto es, al cabo de trece meses; á menos que el Presidente juzgue oportuno convocar antes al Congreso en sesión extraordinaria. Podemos, pues, desde ahora, pero sin pérdida de tiempo, realizar nuestra reforma arancelaria, de manera tan equitativa, racional y prudente que no dé motivos ó pretextos al Gobierno americano para llevar sus pretensiones, respecto de Cuba, más allá de los límites que la conveniencia nos señala.

De otro modo, si se desoye nuestra pretensión, que tiene en su abono las verdaderas exigencias del patriotismo, nos veremos pronto expuestos á una disyuntiva, cuyos extremos serán altamente deplorables: O habremos de sucumbir á las exigencias de la diplomacia americana, en el tratado que nos proponga, ó nuestros productos quedarán excluídos del único mercado con que en la actualidad contamos.

Tal es la situación en que dentro de poco nos veremos colocados. Necesario es que el Gobierno Supremo se decida á adoptar, en breve plazo, la única solución que existe para semejante conflicto: la reforma arancelaria.

HIGIENE.

LA ASISTENCIA DEL VARIOLOSO.

Nadie duda ya de la eficacia que tiene la vacuna para evitar las viruelas, pues si alguien hace obstinada oposición á tan valioso medio preventivo, débese más que todo á sugestiones del charlatanismo ó á obcecación de la ignorancia.

Si la vacunación es un preservativo eficacísimo, no menos impiden la difusión del mal el aislamiento y la desinfección de los lugares y objetos contaminados.

Dada nuestra legislación sanitaria, se hacía necesario que todos los pueblos de esta Isla tuvieran un hospital ó barraca para, desde luego, aislar á los variolosos que llegan, por mar ó por tierra, de otros lugares; pero como esto no se ha hecho ni lleva trazas de realizarse conviene que nuestros consejos se concreten hoy por hoy á lo que es más realizable.

Cuando en una familia cae un individuo atacado de fiebre intensa, y el médico hace el diagnóstico de viruelas, es preciso tomar precauciones para evitar la propagación del mal y para facilitar la curación del enfermo.

Si el individuo contrae las viruelas en una casa particular, lo primero que debe hacerse es colocarle en una habitación amplia y ventilada, sin más muebles que la cama, un asiento y una mesa pequeña. Si no se le puede trasladar, se sacarán del cuarto todos los objetos que constituyen el mobiliario, dejando exclusivamente lo indispensable; pues esos muebles y objetos se contaminarán y serán motivo de la propagación del mal por las dificultades que siempre presentan para ser desinfectados.

Se hará salir de la casa á todos aquellos individuos que no hayan tenido las viruelas y, á no ser esto posible, se vacunará y revacunará á los que hayan de permanecer en ella.

Se pondrá al cuidado del enfermo una persona inteligente, que no podrá, en manera alguna, ponerse en contacto con otras, ni salir á la calle. Para las diligencias que haya de hacerse fuera de la casa, se elegirán personas que no entren en la habitación del enfermo.

A la salida del cuarto del varioloso habrá una palangana con agua, á la que se añadirá un poco de bicloruro de mercurio, para que se laven las manos el médico de asistencia y el enfermero.

La ropa del enfermo y la de su cama, cuando sea necesario sacarla de la habitación, se inmergirá en un depósito que previamente contenga agua con creolina ó agua con sulfato de cobre ó agua con bicloruro de mercurio. El depósito se lleva á la habitación del enfermo para recoger con él la ropa contaminada, la cual no se extrae del cuarto sino ya desinfectada, luego podrá lavarse, procurando que haya estado en contacto con el desinfectante cuatro ó más horas.

El enfermero llevará puesto un delantal, del cual se despojará cuando salga del cuarto, y hará sus comidas fuera de la habitación del enfermo. Es preciso que el asistente se lave las manos siempre que haya tocado al enfermo ó á algún objeto contaminado.

El vaso de noche se tendrá siempre con agua y sulfato de cobre, y se fregará con esa solución cuando se haya ensuciado.

El agua que se ha empleado en bañar al varioloso se desinfectará antes de tirarla por los caños ó el inodoro; bastará que tan pronto como el enfermo haya salido del baño, se eche en el agua uno ó dos jarros de solución de sulfato de cobre ó de agua con bicloruro de mercurio. Es una infamia tirar á la calle el agua con que se ha lavado á un varioloso, pues este es medio seguro para contaminar á los vecinos y transeuntes.

Las basuras resultantes del barrido del cuarto del enfermo se depositarán en un cajón, regándolo con creolina ó con solución de sulfato de cobre, y no se verterán en la acera ó en el arroyo. Si la casa tiene patio, pudieran quemarse en un anafe, y así es más seguro que no causarán daño á nadie.

Los individuos que habitan en un solo cuarto ó que viven en ciudadelas y solares, deberán ser trasladados á una quinta ó casa de salud, procurando que en estos lugares se les trate con las consideraciones y cuidados que los fueros de la humanidad exigen.

Deben suprimirse los velorios y tertulias en las casas donde haya enfermos de viruelas, pues estas costumbres solo sirven para difundir las enfermedades y perjudicar á los enfermos.

Los desinfectantes á que nos referimos anteriormente se preparan del modo siguiente:

Sulfato de cobre.. 200 gramos
Agua............ 20 litros

Este desinfectante es de precio sumamente módico y pueden prepararlo y usarlo todas las personas, por pobres que sean.

La desinfección por medio de la creolina, se hace poniendo esta sustancia á una cantidad cualquiera de agua, hasta que la mezcla tome color blanco de leche. Debe prepararse en el momento de usarlo.

El líquido desinfectante á base de bicloruro de mercurio deberá recetarlo un médico.

Las personas pobres podrán carecer de cualquier recurso, pero no podrán alegar ningún pretesto para eximirse de cumplir los preceptos higiénicos que arriba enumeramos. Los sentimientos de amor al prógimo exigen que procuremos evitar, por todos los medos, la difusión de esta y otras enfermedades contagiosas.

M. DELFÍN.

GIROS

La Hacienda vendió ayer letras sobre Madrid á J. M. Borges y Cª, por $125,000.

MARINA.

El "Reina Mercedes"

Ayer tarde se hizo á la mar el crucero de nuestra marina de guerra *Reina Mercedes.*

MOVIMIENTO MARITIMO

EL *PANAMA*

Ayer tarde se hizo á la mar, con rumbo á Veracruz, el vapor español *Panamá*, conduciendo carga y 146 pasajeros,

EL *MEXICO*

El vapor español *México* salió ayer tarde para Colon, con carga y pasajeros.

LA SUSCRIPCION POPULAR

Suscripción para la Escuadra Nacional.

Comité de las fábrica de tabacos y cigarros de Pedro Murias.

RECAUDACION

	1ª semana.	2ª semana.	3ª semana.	Totales.	ORO	PLATA
SUSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA (1)					$ 160 06	$ 66 24
Cuota semanal						
Cigarrería, importe de lo recaudado	3 20	3 30	3 30	9 80		
Máquinas	1 70	1 70	1 70	5 10		
Tabaquería	13 46	13 46	12 36	40 28		55 18
Cuota mensual						
Escogida y fileteado				$ 21 50		
Escritorio				17 ..		
Cigarrería				4 80		
Rezagado, almacén y secado				12 ..		
Máquina				3 50		
Cocina y varios				4 70		
Depósitos de cigarros, Sol 11				3 90		67 40
Total					$ 160 06	$ 188 82

Habana, 31 de octubre de 1896.

(1 Hay una pequeña diferencia en la suscripción extraordinaria, debido á variaciones hechas después de la publicación de la carta anunciando la constitución del comité.

BARRIO DE MONSERRATE

La comisión gestora que suscribe cita á todos los vecinos residentes en el mismo que deseen contribuir para el aumento de nuestra marina de guerra.

En tal virtud, la comisión espera concurran todos á la casa número 108, de la calle de San Miguel, el próximo domingo, á las doce del día, al objeto indicado.

Habana, noviembre 3 de 1896.

José Lizama—Francisco Blanco—Manuel Díaz—Nicanor F. Troncoso—Miguel Alonso Maza—Joaquín Fernández—Antonio Suárez—Francisco Salceda—Antonio Pérez Galván—Antonio González del Río—Manuel Alonso—Pablo Corral—Baltasar Vega—José Díaz—Santos González—Ezequiel Fernández—Joaquín A. Franqui—Celestino Fernández—Ricardo Iglesias—Santiago Alonso—Antonio Franco—Francisco González del Río—Celedonio Alonso Maza.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío: Agradecería de su fina atención, tuviese la amabilidad de hacerse eco en sus patriotas columnas de lo siguiente:

En vista de las excitaciones de la prensa y de la iniciativa tomada por los operarios de las fábricas de tabacos y demás industrias y comercios, de fomentar por medio de una suscripción patriótica nuestra marina de guerra y deseando contribuir á la misma en la medida de mi pequeños esfuerzos, que pueden resultar muy grandes sino me falta el apoyo de este patriota pueblo, estoy organizando una brillante y solemne corrida de toros para dentro de breves días y en esta ciudad, que dado el carácter de la misma no puede dudarse que será excelentemente acogida.

De usted ato. s. s. q. b. s. m., el matador de novillos, *Joaquín Olguacil.*

PARA RUEDA.

Habana, 5 de noviembre de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: ruego á V., por encargo del Excmo. Sr. Obispo, la inserción en el periódico de su digno cargo, de la lista de Sres. donantes para socorrer á los perjudicados vecinos de la Villa de Rueda, con motivo del incendio ocurrido el día 3 y 4 de agosto último.

Sres. Donantes.	*Oro.*	*Plata.*
D. Policarpo Luján, D. Abelardo Ferrer y D. Gustavo López, Presidente, Vocal y Secretario respectivamente de "La Cruz Roja", de Matanzas	10 50	
Sociedad Castellana de Beneficencia, no como tal sociedad, sino particularmente la mayoría de los socios	21 20	44 90
Don Victoriano Estéban González, Capitán del batallón de Andalucía, núm. 52		20
Totales	31 80	62 90

Dichas cantidades se remiten en letras á la orden del Sr. Alcalde de Rueda, importantes *cien pesos.*

En nombre del Sr. Obispo, reciba V. las gracias por esta molestia y queda á sus órdenes atento y s. s. q. b. s. m.—El Mayordomo de S. E. I.,

Venancio Santander.

SESION MUNICIPAL

DEL DÍA 6.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se leyó una invitación por la cual la Junta directiva de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados invita al cabildo para que concurra á la fiesta de iglesia que se verificará el día 8 del actual en honor de la Patrona de los Bomberos Municipales.

Se nombró una comisión para que concurra á tan solemne acto.

El señor Canales propuso la reconstrucción de los muros del puente de Cristina, que se hallan en muy mal estado.

Se aprobó de conformidad con la proposición del señor Canales.

Dióse cuenta, por último, de varios expedientes sobre plumas de agua, y se levantó la sesión.

ADHESIONES.

COMITÉ PATRIOTICO

de la droguería importadora "La Central" y de la farmacia de la droguería "LA CENTRAL."

Habana, octubre 30 de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Tenemos el gusto de enviarle acta del acuerdo tomado por los empleados de la droguería *La Central*, de Lobé y Torralbas y los de la farmacia de la droguería *La Central*, de los Sres. Lobé y Cª, y relación de las cantidades recolectadas, suplicando la bondad de hacerlas publicar en el periódico de su muy digna dirección.

Anticipamos á usted gracias y aprovechamos la ocasión de ponernos con la mayor consideración á sus órdenes, como muy atentos s. s. q. b. s. m., *Cándido Fernández, José B. Castillo.*

ACTA.

En la ciudad de la Habana, á los veintisiete días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y seis, convocados y reunidos los empleados de la droguería *La Central* y los de la farmacia de la droguería *La Central*, sita en Obrapía, 33 y 35 y Aguiar 77, en el local de la primera, para tratar y tomar acuerdo con el fin de coadyuvar á la suscripción nacional para aumento de nuestra marina de guerra, se procedió á formar un comité que diese forma á la idea, resultando nombrados por aclamación los siguientes señores:

Presidentes honorarios

D. Jerónimo Lobé y D. Francisco Torralbas.

Presidente

D. Cándido Fernández.

Vicepresidente

D. Bernabé Lobé.

Tesorero

D. Onofre Gómez.

Secretario

D. Mariano Bisquet.

Vocales honorarios

D. Jerónimo Lobé y Figueroa y D. Antonio Hernández Hévia.

Vocales

D. Domingo Rodriguez, D. Luis López, D. José B. Castillo, D. Domingo Iglesias, D. José Amor y D. Benito Cajaravilla.

Seguidamente tomaron posesión de sus cargos los expresados señores, y dando principio la sesión, después de manifestado el objeto de la reunión, se acordó por unanimidad contribuir con su pequeño óbolo al engrandecimiento de la Armada Nacional, reuniendo fondos para tan patriótico pensamiento, en la forma siguiente:

1º Hacer recaudación extraordinaria dedicada á primer fondo de entrada.

2º Contribuir mensualmente con un dos por ciento sobre sus respectivos sueldos y

3º Que hasta tanto recaiga otro acuerdo, los fondos recaudados se depositen en la caja de los Sres. Lobé y Torralbas.

En este estado manifiestan los señores D. Jerónimo Lobé y D. Francisco Torralbas y los Sres. Lobé y Cª sus deseos de contribuir á aumentar los fondos, adhiriéndose á tan patrióticos acuerdos, se suscriben los primeros con ciento seis pesos oro y los segundos con diez pesos sesenta centavos oro, como cuota extraordinaria que han entregado para fondos de entrada; ofreciendo además contribuir mensualmente con la cantidad de diez pesos sesenta centavos oro; los primeros y los Sres. Lobé y Cª con cinco pesos treinta centavos oro, también mensuales.

Inmediatamente se procedió á la recaudación de la cuota extraordinaria, que dió por resultado la cantidad de ciento treinta y siete pesos ochenta centavos oro, y la de veinte pesos cincuenta centavos plata, cuya relación nominal es la que á continuación se pone.

Habana, octubre 27 de 1896.—El Secretario *Mariano Bisquet.*—Vº Bº, El Presidente, *Cándido Fernández.*

Relación nominal de las cantidades recaudadas como cuota extraordinaria á fondos de entrada para el aumento de la Armada Nacional.

	ORO	PLATA
D. Jerónimo Lobé	53	
.. Francisco Torralbas	53	
.. Jerónimo Lobé y Figueroa	5 30	
.. Antonio Hernández Hévia	5 30	
.. Cándido Fernández	5 30	
.. Domingo Rodríguez	5 30	
.. Bernardo Lobé	5 30	
.. Luis López		1 ..
.. Onofre Gómez	5 30	
.. Mariano Bisquet		1 ..
.. Francisco Lobé		1 ..
.. José Amor Díaz		1 ..
.. Domingo Iglesias		1 ..
.. Juan Cambras		1 ..
.. Manuel Pedreira		2 ..
.. Avelino Bergueiro		1 ..
.. José Mª Pedreira		50
.. José Varela		1 ..
.. José Fernández		1 ..
.. Jesús Cajaravilla		50
.. Benito Cajaravilla		50
.. Francisco Cuervo		50
.. Segundo Pérez		1 ..
.. José García		2 ..
.. Domingo Paez		1 ..
.. José Barceló		1 ..
.. José B. Castillo		1 ..
.. Ramiro Hernández		50
.. Justo Castillo		50
.. Juan Avila		1 ..
TOTALES	$137 80	20 50

Habana, 27 de octubre de 1896.—El Secretario, *Mariano Bisquet.*—Vº Bº, El Presidente, *Cándido Fernández.*

Centro de Expendedores de Carnes
DE LOS
MERCADOS DE LA HABANA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Por si estima conveniente darle publicidad en el periódico de su digna direccion, adjunto tengo el gusto de remitirle una relación de los donantes de este Centro para la suscripción patriótica que se viene haciendo para el aumento de nuestra Marina.

Anticipándole las gracias, queda suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

El Vicesecretario,
Esteban Alvarez.

Habana, 5 de Noviembre de 1896.

Derrama que hacen los socios del Centro para la suscripción popular con objeto de adquirir de barcos para la Marina nacional.

	Oro.	Plata.	Billetes.
Mercado de Tacón.			
Señores don			
Luis Domínguez...			$ 5 ..
Luis Domínguez, hijo...			1 ..
Rafael Domínguez.			1 ..
Antonio del Oso...			1 ..
José Rodríguez...			1 ..
Alejandro Rodríguez...			50
Pablo Godoy...			50
Manuel García...		$ 2 ..	
Manuel Paredes...	$ 4 30		
Daniel Ramos...	1 ..		
Juan Artigas...		2 50	
Francisco Artigas..		50	
Pedro Matas...		4 ..	
Cesáreo Durán...	5 30		
Angel Fuentes...		3 ..	
Tomás Blea...		5 ..	
Francisco Pérez...		1 ..	
Francisco Núñez...		1 ..	
Isidro Valdés...		40	
Esteban Rodríguez		1 20	
Manuel Suárez...		2 ..	
Los dependientes..		1 ..	
Paco...		1 ..	
Juan Fernández...		1 ..	
Damián Moreno...		1 ..	
Ramón Olarí...		1 ..	
Sebastián Serrano.	10 60		
Luciano Fardos...		2 ..	
Juan Chias...		50	
Juan Miró...		2 ..	
Romualdo Ferrer..		50	
Evaristo Morante..		1 ..	
Juan Parrondo...	15 90		
Manuel y José...		4 ..	
Celedonio Parrondo		1 50	
Manuel García...		1 ..	
Gregorio Peña...		2 ..	
José Díaz...		1 ..	
Andrés Paredes...		5 ..	
José Novio...		2 ..	
Menuel Gerpes...		1 ..	
Celestino Muñiz...		6 20	
Manuel Alonso...		1 ..	
Ramiro García...		1 ..	
José Albó y Comp..		2 ..	
José Ivert...	10 60		
Domingo Ponce...		1 ..	
Jaime Rasach...		2 ..	
Manuel López...		1 ..	
Manuel Martínez..		1 ..	
Manuel Fernández.	5 30		
Teodoro Urrutia...		1 ..	
Juan Valladares...	5 30		
José Antorcha...		5 ..	
Amador López...		2 ..	
Daniel Fernández.		1 ..	
Manuel Prieto...		50	
Pancho García...		1 60	
Pancho Negrito...		50	
Fernando Blanco...		1 ..	
S. Piñón y Hno...		2 ..	
Augusto Raventós.		1 ..	
José Soto...		1 ..	
Manuel Negrín...		50	
José Borrial...		1 ..	
Adolfo Ruiz...		1 ..	
Felipe Tosco...		20	
J. Garcés...		1 ..	
M. Suárez...		1 ..	
Mercado de Cristina.			
Señores don			
Serafín Pérez...	5 30		
Enrique Rivas...			1 ..
Enrique Rivas, hijo			1 ..
José Arrojo...	5 30		
Manuel Pérez...		1 ..	
José Granchicot...		1 ..	
José Alvarez...		1 ..	
Ramón Valencia...		1 ..	
Rafael Martínez...		2 ..	
Ramón Martínez...		2 ..	
Rogelio Martínez..		1 ..	
Rufino Pérez...		1 ..	
Josá Armenteros...		5 ..	
Esteban Alvarez...		2 ..	
Florentino Soto...		1 ..	
Donato Menéndez.		1 ..	
Daniel Varela...		2 ..	
Vicente Puga...		1 ..	
Leopoldo Castañeira...		50	
José Remis...		50	
Ramón Sierra...		1 ..	
Rafael Remesar...		3 ..	
Ramiro Martínez..		50	
Andrés Granchicot.		1 ..	
Lino Valdés...		40	
Fernando Arrojo...		4 ..	
Metías Goena...		2 ..	
Dionisio Candano..		1 ..	
Fernando Martínez		1 ..	
Franc° Fernández.		50	
Miguel Clac...		5 ..	
Sebastián Vinadell.		50	
Juan Riera...		2 ..	
José Coll...		50	
Ismael Nápoles...		50	
Manuel Martínez..		1 ..	
Manuel Fernández.		1 ..	
Belarmino Alvarez.	5 30		
N. N....		1 ..	
Guillermo Alvarez.		1 ..	
José Menéndez...		1 ..	
José Chams...		1 ..	
Francisco Aveijén..		1 ..	
Miguel Alvarez...		1 ..	
Antonio Santallusia		2 ..	
Manuel Rodríguez.		1 ..	
Agustín Ferrer...		1 ..	
Guillermo Moner...		4 ..	
Andrés Borral...		50	
Florentino Ramos..		50	
Antonio San Martín...		1 ..	
Vicente Pérez...		1 ..	
Bernardo Pérez...		1 ..	
Faustino Neo...		1 ..	
José Insua...	5 30		
Manuel Sorasa...		1 ..	
Francisco Arrojo..		1 ..	
Cristobal Tous...		1 ..	
Blas Ballester...		1 ..	
Francisco Tatjer, Chiquet...		50	
Serafín Arrojo...		5 ..	
Antonio Arrojo...		2 ..	
Cesáreo González..		2 ..	
Isidro Fernández..		1 ..	
Félix Martínez...		1 ..	
Benito Matas...		1 ..	
Constantino Candano...		50	
José Tirateque...		20	
Antonio Santos...		1 ..	
Salvador Mesa...		3 ..	
Crisanto Chao...		1 ..	
Mercado de Colón			
Señores don			
Eduardo Valdés...		2 ..	
Daniel Soler...		4 ..	
José Liste...		1 ..	
Santiago Liste...		50	
Francisco Santana.		50	
José Penaval...		3 ..	
Evaristo Valdés...		1 ..	
José Suárez...		50	
Saturnino Pineda..		50	
Celestino Veiga...		1 ..	
Francisco Veiga...		50	
Pablo Roig...		1 ..	
Pablo Sisa...		1 ..	
Angel Legran...		1 ..	
Francisco Roig...		50	
José Fernández...		50	
Juan Díaz...		1 ..	
Marcelino Andreu..		1 ..	
Francisco Almirall.		1 ..	
Francisco Amor...		1 50	
Total...	$79 50	$ 200 70	$15 ..

Habana, 5 de Noviembre de 1896.—El Vicesecretario, *Esteban Alvarez.*—El Tesorero, *Serafín Pérez.*—Vt° Bn°—El Presidente, *Daniel Soler.*

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

OFICIALES

DE MATANZAS

El teniente coronel Aldea batió en ingenio Arco Iris con fuerza de los batallones de Valencia y Cuenca, guerrillas y guardia civil, á una partida insurrecta, causándole cuatro muertos que fueron recogidos é identificados, resultando ser uno de ellos el titulado capitán Guillermo Gould, hermano del *Inglesito* y otro el titulado alférez, Antonio Rodríguez.

Se les cogieron además seis armas de fuego, machetes, caballos y 40 hamacas.

Los cadáveres fueron entregados al comandante militar del Coliseo.

UNA BOMBA

Ayer de mañana, al pasar el tren de carga de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, entre las estaciones de Coliseo y Tosca, hizo explosión una bomba entre la exploradora y la máquina del convoy, sin ocasionar desgracia alguna, y sí pequeños desperfectos en la vía férrea.

NAUFRAGIO

Ayer arribaron al Mariel dos lanchas con 13 náufragos. Interregados, parece ser que pertenecía al vapor inglés *Collia*, de 320 toneladas, que habiendo tocado en los bajos de los Colorados empezó á hacer agua, tomando entonces rumbo á la Habana. Los tripulantes dicen que tuvieron que abandonarlo á dos millas de la costa, hundiéndose próximamente á la altura del ingenio *Asunción*, salvándose en los botes el capitán que se llama Federico Wilson y los ya citados tripulantes.

El barco procedía de la isla de Manaco, cargada de cocos, naranjas y plátanos, consignados á Charleston (Estados Udidos.)

El naufragio tuvo lugar á las cuatro de la mañana de ayer, jueves.

Las cajas que había en los botes, dicen que son útiles del maquinista y el ayudante de marina dice que la documentación del barco está corriente.

CARTAS ITALICAS

Roma, 15 de octubre de 1896.

Fin de las fiestas de París.—La política en Oriente.—Las bodas reales en Italia.—Pérdidas en el Sacro Colegio y su constitución actual.

I

Terminó al fin la semana llamada imperial por la prensa francesa, como consagrada á la visita de los Czares á París, cuya primera jornada describi en mi crónica anterior. Parecía imposible que después del espectáculo ofrecido en los Campos Elíseos, en la plaza de la Concordia, en el palacio presidencial del Elisseo y en la Grande Ópera, sin contar el verdaderamente fantástico del Sena, del Trocadero y de la torre Eiffel, con cascadas asombrosas, con barcas empavesadas, rivalizando con los días más gloriosos del canal grande de Venecia, y con fuegos artificiales, dejando atrás las *girandolas* de Roma y lo que cuenta la tradición de Menfis, de Nínive y Babilonia, pudieran estas escenas ser sobrepujadas por las de los días siguientes en el hotel de la Ville de París, en el Pantheon, en los Inválidos, en Nôtre Dame y en el Teatro Francés, y más tarde en Versalles y en la revista militar estupenda de los campos de Chalons. Y, sin embargo, lo fueron, como la significación de los bríndis cambiador por el Czar y el presidente de la República, bajo las magníficas tiendas de campaña, que no se habían desplegado desde los tiempos de Napoleón III en Solferino y junto á Sedán, y con los telegramas expedidos por Nicolás II antes de dejar la tierra de Francia.

Como el telégrafo lo anticipa todo, seré más conciso en esta reseña, de lo que lo fuí en la de la primera jornada. Paso así rápidamente por la significativa visita de los Czares á la catedral de Nuestra Señora de París, donde les reciben el cardenal arzobispo, Richard, con sus tres grandes vicarios, y sonando la campana titulada La Saboyarda, ofrenda reciente de la Saboya, rivalizando en grandeza con las de Moscou, cuyos templos han querido presentar una ofrenda de igual género á Nôtre Dame. Impresionó mucho á los Emperadores el tesoro del histórico templo, donde oraron por el alma del gran Pasteur, cuya memoria igualará en el porvenir las glorias del que debilitó los estragos de la viruela, como el sabio francés, las de la rabia y de la tisis mortales. Han sido notadas las especialísimas manifestaciones de aprecio y de respeto dispensadas por el Pontífice de la Iglesia griega al cardenal arzobispo, como al pronuncio, cardenal Ferrata, haciéndolas extensivas, por medio del representante de León XIII, al Padre Santo.

De la catedral, y visitando el hermoso palacio de Justicia, pasaron á la llamada Santa Capilla, que encierra tesoros religiosos, remontándose á los tiempos de Carlo Magno y aun de Clodoveo. Los sacerdotes que en ella ofician, como esos otros sacerdotes de la justicia humana que se llaman los magistrados, y que revisten la toga vestida por los Malesherbes y los Benyers, cuyas estátuas contemplaron los augustos viajeros en los salones del palacio de Justicia, impresionaron vivamente al Czar, quien leyó correctamente el Evangelio en eslavo, que la catedral de Reims mandó como reliquia á la Santa Capilla.

Como toda esta visita se hacía en el *Cuartier latín*, ó sea el barrio de los Estudiantes, dió motivo á manifestaciones entusiastas, á las cuales no fué agena la antigua Universidad de la Sorbona. En el Pantheon, antigua iglesia de Santa Genoveva, y donde, como en nuestro Escorial español, se encuentran los sepulcros de grandes celebridades, Nicolás II quiso visitar la tumba de Carnot, asesinado hace tres años por un anarquista italiano, cuando iba á abrir la Exposición de Lyon, después de haber puesto en Nancy y con el gran duque Constantino de Rusia las bases de la alianza entre esta nación y la Francia. Junto al sepulcro de su padre estaban los hijos de Carnot, uno de los cuales militar, como el actual duque de Magenta, hijo de Mac-Mahon, estaban en la cripta del Pantheon, mereciendo las frases más afectuosas del Czar, de igual manera que la Emperatriz Alejandra las prodigó en una cordialísima visita deseada por la Czarina y que madama Carnot había hecho en el palacio imperial.

Del Pantheon se pasa al templo y morada de los inválidos de la Francia, lleno de la concurrencia más distinguida y en el cual Nicolás II permanece profundamente emocionado también ante el sepulcro de Napoleón el Grande; y revista á esos veteranos, muchos de los cuales se habían batido con los heróicos soldados moscovitas, en la torre de Malakoff, en Sebastopol, y en los campos de Alma. Siempre objeto de ovaciones que van creciendo hasta el frenesí, los excelsos viajeros vuelven al palacio de la Embajada rusa, donde les esperan para almorzar con ellos los príncipes más ilustres de las familias de Orleans, de Borbón y Napoleónica. Allí están, en efecto, el veterano duque de Aumale, la princesa Matilde, los duques de Chartres, hermanos del Conde de París, los duques de Penthievre y de Alenzón, la jóven princesa de Montpensier, nuestra infanta, el príncipe de Joinville con su hijo el conde de Eu, esposo de la que debió ser emperatriz del Brasil, con otros personajes, pues los Emperadores no han querido hacer distinciones entre los partidos de la Francia; como el presidente de la República y sus ministros han tenido el buen gusto de no oponer la más mínima objeción á estas distinciones, satisfechos con la visita espontánea de Nicolás II á los presidentes del Senado y al Cuerpo Legislativo, simbolizando la forma republicana. Son de notar dos circunstancias especiales en esta reunión de príncipes. La primera consiste en que estando vedado el territorio de la Francia á los príncipes representantes de las familias monárquicas, como el duque de Orleans y el príncipe Víctor Napoleón, el jóven duque de Luynes, encargado por el primero, flores á la Czarina, con los augurios de presentó un preciosísimo ramillete de su felicidad. Á lo cual Alejandra Fedorowna, profundamente conmovida, contestó pidiendo al duque de Luynes, fuese intérprete cerca de Felipe de Orleans, á la sazón en Bélgica, de los votos que hacía por su próximo y feliz enlace con la archiduquesa María Dorotea de Austria-Hungría. De igual manera encargó á la princesa Matilde expresase su reconocimiento á las manifestaciones simpáticas de la emperatriz Eugenia y de su sobrino Víctor Napoleón, aprovechando el Czar la ocasion para anunciarle haber promovido á coronel de la guardia imperial del ejército ruso al príncipe Luis Napoleón. Todavía fué más significativo lo acontecido con el duque de Aumale. Se había excusado éste con Félix Faure de no poder aceptar el puesto que le fué ofrecido en el gran banquete del Elíseo, recordando que por un decreto de la República que cuenta ya más de un lustro, había sido privado de vestir el uniforme de teniente general del ejército francés, no obstante su sangre abundosamente vertida en África, al apresar la *Smalla*, ó tienda del famoso Abd-el-Kader, y en muchos combates de la patria francesa. Observación ésta que impresionó dolorosamente al jefe del Estado y aún más al Czar, cuando le fué conocida. Quiso verlo en la Academia Francesa, siendo uno de los cuarenta *inmortales;* y le anunció que siendo su proyecto y el de la Czarina pasar en la primavera algunas semanas en Francia, consagraría diversos días á hacer una visita al decano hoy de los príncipes de Orleans en su magnífico castillo y parque de Chantilly.

UN ANTÍGUO DIPLOMÁTICO.

NECROLOGIA.

Con pena recibimos la noticia de haber fallecido en esta capital la distinguida y virtuosa señora Dª Ana Camerón de Sánchez de Bustamante.

Fué modelo de esposa y de madre, y por sus virtudes alcanzó una muerte ejemplar. Después de recibir todos los auxilios espirituales cerró sus ojos para siempre abrazada á la cruz del Salvador, rodeándola en su lecho, su afligido esposo y las personas más íntimas de la familia.

Durante las horas que estuvo en la capilla ardiente se recibieron numerosas coronas, á que se hizo acreedora, por su carácter afable de sus amigas y parientes. Entre las que recordamos estaban:

Una corona de rosas te, con inscripción sobre bandas de moaré lila: A Ana, su Alberto.

Otra de flores blancas de rosal: A mi madre, Berti.

Preciosa cruz de jazmines y alejandrías. Recuerdo de la señora Felicita Pagés de Pulido.

Otra corona de jacintos y lilas de biscuit, de su sobrina Victoria.

Otra de pensamientos y alelíes, con dedicatoria: "A nuestra inolvidable Anita. Irene Lloveras é hija".

Otra de rosas y flores de lila, con inscripción en las citas: A mi querida madrina, recuerdo de Guillermina.

Otra de bouquet de rosas y helechos. Recuerdo de Mª Luisa Gómez de Luzarreta.

Una cruz de flores de heliotropos y hortensias de biscuit, con letrero en las cintas. "A nuestra amiga Annie, Lamadrid y señora."

Una corona de siemprevivas de biscuit. A Annie. Mª Luisa.

Otra de pensamientos y camelias. A Ana, Arsenia.

Una cruz de flores de lila y pensamientos. Recuerdo de Felisa y Angel.

Otra de rosas egipcias y pensamientos. A nuestra querida Ana, Francisco Lloveras é hijos.

Una cruz de margaritas de biscuit. Inés á Ana.

Una corona de cariofilos y rosas, dedicada á Annie por sus amigas Juana é Isidra.

Otra de cálices de rosas y campanillas de biscuis. Recuerdo a Anita, de José González y Sra.

Otra de flores de siempreviva y un pensamiento. Recuerdo á su amiga Ana, Angela Obregón de Bernal.

El cortejo que acudió á rendir el postrer homenaje á tan buena señora, fué numeroso. La carroza fúnebre iba materialmente cubierto de coronas.

En la capilla lateral del Cementerio, se cantaron con toda solemnidad las últimas preces, pidiendo á Dios el descanso eterno de su alma, y en hombros de los amigos y parientes, acompañados de la comitiva á pie, se salvó la distancia hasta llegar al magnífico panteón propiedad de la familia, donde fué inhumado el cadáver.

Reciban nuestro pésame su desconsolado esposo, el Dr. D. Albertó S. de Bustamante, distinguido y apreciable amigo nuestro; pésame que hacemos extensivo á su respetable familia, y principalmente á su hermano D. Antonio, Presidente de la Sociedad de Escritores de esta Isla, residente en la actualidad en Europa.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Apelación en un efecto oida á don Carlos Serres, como apoderado de don Pedro Andrés, en las diligencias de suspensión de pagos de la sociedad Lobé y Torralbas. Ponente: Sr. Vías. Letrados: doctor González Sarrain y Ldo. González del Valle. Procuradores: Sres. Lopez y Valdés Hurtado. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Francisco López y otro, por estafa. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Montorio. Defensores: D. Castellanos y Ldo. Remírez. Procuradores: Sres. Valdés Hurtado y Sterling. Juzgado, de la Catedral.

Contra Andrés Sosa, por estafa. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Montorio: Defensor: Ldo. Mesa. Procurador: Sr. López. Juzgado, de la Catedral.

Contra Rafael Escalona, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Gutiérrez. Procurador: Sr. Villar. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección Segunda.

Contra Adolfo R. Galvez, por lesiones Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensores: Ldos. Mesa y García Balsa. Procuradores: Sres. Pereira y López. Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Crónica general.

El señor don Manuel Maza y Ruíz nos participa en atento B. L. M. haber sido nombrado Fiscal Municipal del distrito de la Catedral, de cuyo cargo ha tomado posesión y en el que tiene la galantería de ofrecérsenos para cuanto se relacione con la buena administración de justicia.

Hace pocos días realizó notables ejercicios en nuestra Universidad, para la Licenciatura en Farmacia, el inteligente y distinguido jóven don Arturo Martín Peralta, quien ha cursado su carrera con gran rapidez y aprochamiento.

Felicitamos por su triunfo al nuevo Licenciado, augurándole un brillante porvenir por sus excepcionales condiciones de actividad y competencia.

El Tribunal Supremo del imperio de Alemania ha resuelto que desde el momento en que un comprador pone sobre el mostrador de la tienda una moneda para que el vendedor se cobre el precio de lo comprado, esta moneda le pertenece; y si el comprador la toma de nuevo ilegalmente puede ser perseguido por robo.

NOTAS TEATRALES

Don profético. Escribía el *Diario del Ejército* el jueves por la tarde, cuando aún no se había representado *La Pata de Cabra* en Albisu:

"En el teatro del Sr. Azcue, *donde se cuentan por éxitos las representaciones de la "Pata de Cabra,"* NOS DICE *el señor Castillo*....

Y efectivamente, la *Pata* no se representó hasta el jueves por la noche y el desempeño no fué cosa del otro jueves.... casi corrió parejas con la sintáxis del profeta. Se expone á quiebras todo aquel que se adelanta á los acontecimientos....

Como dijimos ayer, esta noche se representan en el "Teatro Pilareño," *El Brujo* y *La Familia de Socarrás*, partituras de Marín Varona, á beneficio del bien querido guarachero, Raul Del-Monte. Le vaticinamos una entrada estupenda.

Funciones para hoy, sábado:

Payret.—Las zarzuelas de espectáculo *¡Cádiz!* y *El Tambor de Granaderos.*—A las 8.

Albisu.—El drama *La Carcajada* y el juguete *Lanceros.*—A las 8.

Irijoa.—Beneficio de E. Monterdis y el violinista Arango.—Poutpourrí por la orquesta. *Vivir al Día.* Concierto. *Caneca Torero.* Concierto instrumental y vocal.—A las 8.

Alhambra.—A las 8: *Las Naciones Amigas.*—A las 9: *La Ninfa Aérea.*—A las 10: *Pagar el Pato.* Bailes de ñapa.

GACETILLA.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Por medio de atento B. L. M. el señor Nicanor S. Troncoso, Secretario de la Ilustre Archicofradía de los Desamparados, nos invita para las solemnes festividades que hoy y mañana, dedica en el Monserrate aquella Corporación á su excelsa Patrona, en la forma siguiente:

"El sábado 7, á las 7½ de la mañana, Sagrada Comunión General por el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo, y á las 6½ de la tarde, después del rezo del rosario y novena, se cantará á toda orquesta un precioso Himno á la Santísima Virgen—las letanías de Pastor y la Gran Salve de Anckermann.

"El domingo 8, á las 9 de la mañana, se celebrará la solemne fiesta, en la que oficiará de Medio Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, ejecutándose á grande orquesta la celebrada Misa del maestro Anckermann y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado R. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa. A la terminación de la fiesta se cantarán solemnes Rogativas por la pacificación de este país. La orquesta será dirigida por el señor D. Carlos Anckermann.

"Nota: La entrada al templo en el dia de la gran fiesta, para el público, será por la puerta de la calzada de Galiano. Por la de Concordia entrarán únicamente las personas invitadas, acreditándolo con el Billete de invitación expedido á nombre del interesado."

Nos consta que muchas familias se proponen asistir á los referidos cultos religiosos, á los que darán realce con su presencia el Sr. Gobernador Civil, el Alcalde Municipal, los Jefes y Ofi-

---

FOLLETIN 107

LA HIJA DEL PILOTO

CONTINUACIÓN DE

EL HIJO DEL AJUSTICIADO

POR

Julio Boulabert

(CONTINÚA.)

Este para estar más espedito, soltó el envoltorio de la ropa que llevaba.

—Si llego con bien, decía para su coleto, no faltará cualquier cosa que me dén los compañeros para vestirme.

Pensando en ésto clavó los ojos con angustia en la luminaria, que seguía siempre lejos, muy lejos.

Ya más expedito Brown, siguió nadando y alcanzó á Domingo.

Pasaron otros diez minutos, minutos que parecieron siglos.

Brown se sentía desfallecido.

—¡Domingo!, volvió á decir.

El negro, calculando lo que le quería decir su compañero, le replicó con aspereza:

—¿Qué se te antoja?

—Ya no puedo.

—¿Qué me avisas?, replicó el negro con cínico egoismo.

Era hombre que solo en sí pensaba sobre todo en los lances peligrosos no conocía amigos, ni era capaz de hacer el más mínimo sacrificio. A sus parientes y hermanos, aún á sus mismos padres, hubiera dejado perecer por salvarse él.

—Descansaremos un rato tendiéndonos boca abajo; dijo Brown.

—Está el mar muy alborotado, respondió el africano, y á un descuido nos llevarían las olas más lejos del lugar adonde vamos.

—Es que ya se me acaban las fuerzas.

—Haz lo que quieras, pero cuidado que te puedes morir; yo sigo, porque no me simpatiza irme á fondo.

—Quieres decir que me abandonas..

—No te abandono; pero tampoco quiero por darte gusto quedarme á que me trague el mar junto contigo. Si ya está escrito que tú te ahogues, ¿á qué viene que me ahogue yo también?

—Eres muy egoísta, Domingo.

—Y tú muy nécio, Brown.

El inglés no replicó: haciendo un esfuerzo inaudito trató de aventajar algun trecho, venciendo el dolor de un fuerte calambre que le acometió: para respirar mejor, soltó el puñal que llevaba entre los dientes; pero de momento en momento sentia que se le agotaban las fuerzas.

Empezó á dificultarse la respiración.

Sentía que el pecho se le oprimía, y el corazón se le paralizaba.

No despegaba los ojos del faro encendido por Griffart.

De súbito le pasó por los ojos una nube......

Dejó de ver el faro.

Quiso gritar y no pudo, porque al abrir la boca tragó agua amarga.

Era que en lugar de sobrenadar como antes, se había dejado sumergir por una ola; pero estaba tan turbado que no reparó en ello.

Aquel hombre que tantas veces durante su criminal carrera, había matado con indiferencia cínica, despreciando la vida ajena, tenía mucho apego á la vida propia y le atemorizaba la idea de una próxima muerte.

Por instinto hizo un esfuerzo supremo y llegó á sobrenadar otra vez pero quedóse anonadado al var que ya el negro le aventajaba tanto trecho, que lo perdía de vista.

—Domingo! exclamó con acento desgarrador.

—Qué quieres? respondió una voz á lo lejos.

—Me muero!

—Lo siento.

—Auxilio! auxilio!

—Ayúdate, y Dios te ayudará.

—Cobarde!

Domingo respondió á este insulto con una risotada que en aquel trance era realmente feroz.

—Voy á morir por culpa tuya.

—Será ó no será.

Brown volvió á hundirse en el agua; ya no nadaba, sino que manoteaba.

Era el principio de la agonía.

Volvió á sobrenadar un instante, y gritó con desesperación:

—Auxilio, Domingo!

El negro no respondió.

—Maldito seas! adios! exclamó el inglés agotando el último esfuerzo en esta imprecación.

El africano respondió valiéndose de las manos ahuecadas como de bócina:

—Si tu maldición surte efecto será otro dia; lo que es por ahora ya estoy en tierra y á salvo.

Brown dió un grito de rabia, y pudo oirse que exclamó:

—Maldición! morir en la playa....!

Y desapareció por última vez.

A otro dia las olas azotaban un cadáver contra las orillas del presidio.

Domingo siguió su camino hácia la luz, y en menos de media hora se juntó con Griffart.

—Qué es de Brown? preguntó el parisiense al negro..

—Se quedó en el camino, respondió el africano señalando al mar de un modo muy significativo.

—Qué, se ahogó?

—El agua ha sido sudario para él; pero dejemos eso que no tiene remedio, y vámonos de aqui cuanto antes, pues ya debes figurarte que me urje alejarme de estos lugares.

—Vámonos, pues, dijo Griffart.

Y dió un grito particular, al que respondió otro igual.

—Por aquí, dijo Griffart al negro.

Los dos bandidos se encaminaron á la orilla, y encontraron á Pepe esperándolos en un barquillo. Con júbilo indecible se metieron en éste, y á poco desembarcaban en Niza, ciudad que entonces no pertenecía á Francia. Allí estaba María esperando á Griffart, quien había juzgado por conveniente cumplirle lo prometido mientras no pudiera hacer otra cosa. De Niza emprendieron el vuelo á Bruselas estas buenas alhajas, y allí se encontraron con Milady, más determinada que nunca á fraguar la ruina de Kardel.

En junta acordaron los bandidos separarse, yéndose Pepe á Lóndres á vigilar á Delmona, y los demás al castillo de Dunes á expiar á Eva y sus amigos.

Milady, que no podía tener papel activo en todo esto, fuése con Pepe á Londres.

Resultado inmediato de estas intrigas, fué que Griffart consiguió hacer que recibieran las señoras de Valscel en su servidumbre á María, con lo que tuvo informes de todo lo que ocurría en el castillo.

El, por su parte, poco exigente en lo relativo á su residencia, y sabedor de que en las ruinas se encontraba refugio seguro, fuese á meter en ellas. Examinó los aposentos todos, bastante maltratados por cierto, y eligió para domicilio aquella sala en que hemos visto á Merinval, Delmona y Kanigal, queriendo asesinar al piloto de la Mancha durante su sueño, sueño que ellos mismo habían procurado con un narcótico.

Esta sala estaba pared por medio con el laboratorio de Nerella, en donde no debía tardar en aparecer Kardel.

En efecto, Griffart y Domingo llevaban unos cuantos días de estar en su puesto, cuando una noche oyeron un ruido insólito que no dejó de sorprenderlos.

Era Kardel, que en medio de la tempestad, pues era tempestuosa, llegaba á la cita que había dado al doctor Merinval.

—¡Gente viene! dijo Domingo, que no dormía.

—Ese ruido es de la zorra ó del gato de aquí junto, dijo Griffart.

—No lo creas.

—¿Quién dice que no?

—He oido una voz que dijo entre dos desvergüenzas: "¡Maldita tempestad!"

—Será algún labrador que busca abrigo contra la tempestad.

—Nada de eso.. pon cuidado..

—Tienes razon.

En efecto, se oía con toda claridad el ruido de los pasos del falsario que entraba al laboratorio de Nerella.

—Hay más, dijo Domingo.

—¿Qué más hay?

—Me ha parecido que la voz es la de Kardel.

—¡Si fuese cierto..!

—Voy á salir de dudas.

—Bueno; pero ándate con tiento: Kardel es muy astuto y *no se deja.*

—No tengas cuidado; yo sé lo que hago.

Domingo salió descalzo de la sala de los guardias y se encaminó al laboratorio con infinitas precauciones, sin hacer el ruido más leve.

Kardel acababa de encender luz.

Domingo pudo espiarlo por las hendiduras de la puerta, y lo conoció.

El falsario echó leña á la chimenea, y se sentó á la mesa.

Domingo fué á dar parte á Griffrt de lo que había visto.

—¡Me alegro! dijo el parisiense: el cielo nos lo envía de seguro; pero andemos precavidos.

—Y cuidado si olfatea que somos sus vecinos.

—Entonces, mal negocio para él.

—Yo vuelvo á espiar á ver qué hace.

—Anda.

Volvió Domingo á espiar, y al ver que llegaba el señor de Merinval, quedó no poco sorprendido, pues después de lo que había pasado entre él y el doctor, no contaba con que estuviera éste vivo y bueno y sano.

—¡Qué diablura! dijo el negro para su coleto; se conoce que es médico y que tiene más vidas que un gato; pero se conoce también que los milloncitos de la niña Eva ejercen en él lo mismo que en tantos otros, un prestigio que parece cosa de encanto; pero lo que es esto, ya lo arreglaremos, y puedo aseguraros, caballerito, que los millonceios todavía distan mucho de ser vuestros.

Pero lo que más me encocora en todo esto, es el aplomo de Kardel y su desparpajo: bien dice Griffart, que debemos perseguirlo á muerte.

El muy maldito nos decía que el negocio de la señorita de Merinval ya no vale nada, y que los demás están en el mismo caso; pero era para quitarse de encima á todos nosotros y buscar ayuda por otra parte, aunque no ha de encontrar quienes sean mejores que mis compañeros y que yo. Si, está visto que Griffart tiene razón; debemos acabar cuanto antes con Kardel y después con su querido cómplice el doctorcito; pero por ahora vamos á espiarlos y no perdamos ni una letra de lo que van á decirse.

El señor de Merinval, á invitación del falsario, tomó asiento á la mesa frente á éste, y ambos hicieron colación con los manjares y burdeos, en tanto que Domingo sazonaba en los términos que dejamos estampados.

(Se continuará.)

ciales de Bomberos de ambos Cuerpos y otras personas al efecto invitadas. A la milagrosa Virgen de los Desamparados se le consagra en esta ciudad ferviente devoción.

PASEOS POR LA CIUDAD.—En el sitio donde se cruzan las calles de Madrid y Marqués de la Torre, se ha formado una laguna artificial, á causa, sin duda, de haberse roto la cañería de agua ó la que da salida á líquidos mal olientes.

La laguna de referencia impide por allí el tránsito de pedestres, ya que no existen aceras en el populoso barrio de Jesús del Monte. ¿Desaparecerán pronto esas aguas estancadas, buenas para el desarrollo de fiebres palúdicas?

Y á propósito ¿porqué no se encienden los faroles en las esquinas de Marqués de la Torre y Madrid, y Princesa, y la primera? ¿Porqué mantener aquellos lugares sumidos en la más tenebrosa obscuridad?

«E. SANTA CRUZ».—Así se denomina un paso-doble para piano, compuesto por el distinguido maestro de música Ignacio Cervantes y que éste dedica al Sr. Eugenio de Santa Cruz, conde de Mompox y Jaruco y capitán de los *Camisetas Rojas* del Cuerpo de Bomberos Municipales.

Al enviarnos un ejemplar de dicho paso doble la casa de Anselmo López, se nos dice que se hallan de venta en aquellos almacenes, Obrapía 23. Aviso á los aficionados á la música exquisita.

CATÁLOGO DE PRECIOS.—En el popular almacén de víveres finos *La Vizcaína*, Prado 112, se facilitan á las personas que los soliciten. Por dichos catálogos se viene en conocimiento de que no tienen rival los vinos de Navarra y de la Rioja, suaves y puros, que allí se expenden; que son inmejorables el café molido, la latería, los dulces del país, los vinos de postres y otros artículos que se ceden con relativa equidad y pesados al fiel de la balanza, sin supercherías indignas de un establecimiento serio y que tiene conquistada merecida reputación.

La Vizcaína cada quince días imprime nuevos catálogos; exhibe siempre efectos de primera calidad, de las mejores marcas, y frescos; envía á domicilio los artículos que se le encarguen, y respecto á comestibles tiene la "flor" de lo que se importa en este puerto.

Juró la gallarda moza—bajo el árbol de Guernica—vender á precios baratos —mucho bueno, cosa rica.

DOLORA.—Lo que humilla, salva.

Cuando murió la infiel, celoso un hombre,
En la tumba de Inés
Pisoteando la losa, fué su nombre
Borrando con los piés.

Fué mala: mas al ver con cuanta furia
El hombre la humilló,
La dió por penitencia aquella injuria
¡Y Dios la perdonó!

R. de Campoamor.

DESPLANTE.—El objeto de los cinco sentidos es, según el hijo de Gedeón, el siguiente:

Los ojos, para llorar.
La boca, para hablar.
La nariz, para meterse los dedos.
Las manos, para jugar.
Las orejas, para que el maestro nos las estire.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.—Dirección.

Relación de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies, y alta y baja de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de Octubre último.

LIMOSNAS EN EFECTIVO

	ORO.
El Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza	7.50
La Asociación de auxilios de vendedores y dependientes de escritorios del Comercio é Industria de la Habana	120.00
Suma	$127.50

LIMOSNAS EN ESPECIES.

La Sra. Doña Juana A. Iglesias, dueña del establecimiento "La Faxhionable", varias ropitas de niños; la Sra. Doña Josefa Díaz de Pizá, un baul con ropa usada de niño; el Sr. Inspector del arbitrio vendedores ambulantes, un saco con pan, 2 cestos con legumbres y otros efectos y un tablero con carne.

EXISTENCIA de asilados pertenecientes á la Real casa el 31 de Octubre en cuyo mes ha ejercido la diputación el Excmo. Sr. D. Manuel Calvo,

DEPARTAMENTOS.		
Obreras	38	
Niñas	146	
Varones	133	
Obreros	29	
Párvulos	32	
Lactancia	50	
Mendigas	4	
Mendigos	6	
Mendigas y mendigos en el asilo La Misericordia	86	
Mendigos en los Hospitales	6	
Varones, y mendigos con licencia	17	547
Crianderas y manejadoras	28	
Hermanos cristianos		
Hermanas de la Caridad	24	
Sirvientes	13	65
Total		612

Habana 6 de Noviembre de 1896.—El Director, C. C. Coppinger.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en el Santo Cristo.

San Aquiles y san Rufo obispos y confesores, y san Herculano, obispo y mártir.

San Aquiles, obispo y confesor. Nació en Ejipto, y dotado de un ingenio privilegiado, estudió las sagradas letras en la escuela de Alejandría, al frente de la cual estuvo después como maestro. El patriarca san Pedro le confirió las sagradas órdenes, y vivió como correspondía á la alta reputación de que gozaba. A ella debió el ser elevado á la silla patriarcal de la misma ciudad de Alejandría el año 311. Nuestro Santo murió por el mes de noviembre del mismo año 312.

San Rufo obispo y confesor. Floreció á fines del siglo IV, y fué el octavo obispo de Metz. Mostróse digno imitador de las virtudes de sus predicadores, que casi todos son honrados por la Iglesia en el número de los santos.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia á la 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 7—Corrresponde visitar á la Divina Pastora en Jesús María.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Toros y novillos	125	45597	de 17 á 18 cts. k.
Bueyes y vacas	200		de 12 á 14 cts. k.
Terneras y novillas	118		de 20 á 22 cts. k.
	443	Sobrante	204

Rastro de ganado menor.

	Mant.	Carne	Total	Kilos	PRECIOS.
Cerdos	19	70	89	2982	Mant.ª 36 á 40 cts. k Carne 36 á 40 ,,
Carneros	..	..	20	256	38 ,,

Sobrantes: Cerdos, 53; Carneros, 48.

Habana 5 de Noviembre de 1896.—El Administrador Guillermo de Erro

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 5,
á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.65.

Centenes, á $4.80.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 6 á 7 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.81½.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3½.

Centrífugas en plaza, á 2½.

Regular á buen refino, en plaza, á 3.

Azúcar de miel, en plaza, de 2½.

El mercado, firme.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.55.

Harina patent Minnesota, firme, á $4.90.

Londres, Noviembre 5.

Azúcar de remolacha, á 9/3.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 10/9.

Idem regular refino, á 9/9.

Consolidados, á 98¼, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 61½, ex-interés.

París, Noviembre 5.

Renta 3 por 100, á 102 francos 47½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA ......
INGLATERRA ......
FRANCIA ...... NOMINAL.
ALEMANIA ......
ESTADOS UNIDOS ......
DESCUENTO MERCANTIL ......

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes, de Derosne y Rillieux, bajo á regular ....
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior ....
Idem, idem, idem, id, florete
Cogucho inferior á regular, número 8 á 9, (T. H.) ....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem ....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem ....
Idem bueno nº 15 á 16, id ..
Id. superior nº 17 á 18, id ..
Idem florete n. 19 á 20, id ..
Sin operaciones.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: Nominal.
Bocoyes. No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 88—Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS—D. Manuel Vázquez de las Heras

Es copia.—Habana 6 de Noviembre de 1896—El Síndico Presidente interino, J. Peterson.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 6 de Noviembre de 1896

FONDOS PUBLICOS		Tipo de las últimas ventas
Renta 3 por 100 interes y uno de amortización anual	......	......
Idem. id. y 2 id.	......	......
Idem de anualidades	......	......
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	10 á 11 p% D. oro	......
Idem del Tesoro de Puerto Rico	......	......
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	11 á 12 p% D. oro	......
Idem. idem 2ª emisión	47 á 48 p% D. oro	......
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	29 á 30 p% D. oro	......
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	63 á 64 p% D. oro	......
Banco Agrícola	......	......
Credito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	......	......
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	......	......
Compañía de Almacenes de Hacendados	......	......
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	......	......
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americana Consolidado	88 á 89 p% D. oro	......
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	......	......
Nueva Compañía de Gas de la Habana	......	......
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	41 á 45 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	42 á 43 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	64 á 65 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	54 á 55 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	55 á 56 p% D. oro	......
Compañía del Ferrocarril Urbano	31 á 32 p% D. oro	......
Ferrocarril del Cobre	......	......
Ferrocarril de Cuba	......	......
Idem de Guantánamo	......	......
Idem de San Cayetano á Viñales	......	......
Refinería de Cárdenas	95 á 96 p% D. oro	......
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	15 á 16 p% D. oro	......
Idem idem Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	......	......
Idem. id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p% D.	oro.
OBLIGACIONES		
Hipotecarias de Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 8 p%	......	......
Idem. idem. de 2ª id. al 7 por 100	......	......
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hisp. Amer. Consolidada	68 á 69 p% D. oro	......

NOTICIAS DE VALORES

Oro moneda .... de 119 á 119½
Plata nacional .... de 97½ á 99

	Comps. Valor		Vends P.%
FONDOS PUBLICOS.			
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	80	á	95
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	50	á	53
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	78	á	100
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	68½	á	69¾
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	36	á	36¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	56	á	65
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	45½	á	51
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	51	á	60
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	44	á	60
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	35	á	44
Compañía del Ferrocarril Urbano	68½	á	88
Comp. del Ferrocarril del Oeste	37	á	65
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	Nominal		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	31¾	á	35
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	8½	á	12
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	3	á	8
Compañía de Almacenes de Hacendados	12	á	22
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	10	á	40
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	70	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	40	á	70
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana 6 de Noviembre de 1896.

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.—Sección 3ª—ANUNCIO.

En la Comandancia General de Marina de este Apostadero se ha recibido la Real orden siguiente:

"Excmo. Sr.—Habiéndose interesado del Ministerio de Fomento se deje sin efecto la Real Orden de 28 de Enero de 1895 aclaratoria de la de 23 de Abril de 1893 expedida por dicho Departamento, determinando que el señalamiento de la zona que deben ocupar los buques para la práctica de las operaciones comerciales de carga y descarga en los puertos corresponde á las autoridades de aquel ramo; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino de conformidad con lo informado por el Asesor General de este Ministerio ha tenido á bien disponer que mientras no recaiga resolución administrativa se suspendan en la Armada los efectos de la mencionada Real Orden de 28 de Enero de 1895.—De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 11 de Septiembre de 1896.—José María de Beranger.—Rubricado.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana 9 de Octubre de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejero. 4-11

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El vecino de esta Capital D. Salvador Net y Puig cuyo domicilio se ignora se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar de 2 á 3 de la tarde en día hábil de oficina con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 28 de Octubre de 1896.—De orden de S. E. El Cte. Secretario, Justiniano García. 4-30

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Nov. 7 Ciudad Condal: Veracruz y esc.
.. 8 Seguranca: Nueva York.
— 10 Berenguer el Grande: Canarias y esc.
— 10 Catalina: Barcelona y esc.
.. 11 Séneca. Nueva York.
.. 11 Yucatán: Tampico.
.. 13 Saratoga. Veracruz y escalas.
.. 14 Santo Domingo: Cádiz.
.. 14 María Herrera: de Puerto Rico y escalas.
.. 15 Habana New York.
.. 15 Vigilancia: Nueva York.
— 18 Gallego: Liverpool y esc.
— 18 Guido: Liverpool y esc.
— 24 M. L. Villaverde: Santiago de Cuba y esc.
.. 25 Cayo Mono: Londres y Amberes.
— 27 Leonora: Liverpool y esc.
Dbre. 4 Manuela Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Nov. 7 Orizaba: New York.
.. 9 Seguranca. Tampico y escalas.
.. 10 Alfonso XII: Cadiz y esc.
.. 10 Ciudad Condal New York.
— 10 Manuela Puerto Rico y escalas.
— 12 Séneca: Veracruz, esc.
.. 12 Yucatán: Nueva York
.. 14 Saratoga New York.
— 16 Vigilancia: Tampico y esc.
— 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto Rico y esc.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Nov. 8 Josefita en Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba
.. 8 Adela, de Cárdenas Sagua y Caibarién.
.. 9 Julia, de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Sgo. de Cuba.
.. 11 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
.. 14 María Herrera: de Sgo. de Cuba, Pto. Rico y escalas.
.. 19 Mortera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo Sgo. de Cuba y P. Rico.
— 23 M. L. Villaverde: de S. de Cuba y esc.
Dbre. 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN

Nov. 8 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 10 Manuela, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
— 12 Josefita, de Batabanó: de Santiago de Cuba; Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
— 15 Julia, de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
— 15 Antinógenes Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
— 15 Tritón: para Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimas, Arroyos y La Fé.
— 19 Reina de los Angeles, de Batabanó para Cuba y escalas.
— 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, S. de Cuba, Sto. Domingo, S. Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, y Pto. Rico.
.. 31 M. L. Villaverde: para Sgo. de Cuba y esc.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Dia 6:

De Amberes y escalas, vap. danés Nicolás 2º, capitán Jespenen, trip. 26, ton. 1646, con carga general á Dusaq y Cp.

SALIDAS

Dia 6:

Para Veracruz, vap. esp. Panamá, cap. Quevedo.
——Colón y escalas, vap. esp. México, cap. Curell.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para VERACRUZ en el vap. am. City of Washington:

Sres. Andrés Alfonso—L. Muñoz—W. Ernit—Alfredo Festar—Rafael Canellada—Joaquín Charaouy—José A. Rodríguez—Casiano Estévez—Juan Morales, señora y 5 hijos—Benito Guerra—Antonio Guerra—León Prieto—Pedro Domínguez.

Para NUEVA ORLEANS en el vap. am. Whitney:

Sres. José Antonio López y señora—Además 15 asiáticos.

Entradas de cabotaje.

Dia 6:

De Bahía Honda, gol. S. V. María, pat. Barceló con efectos.
——Matanzas, gol. Victoria, pat. Pérez, con efectos
——Carahatas, gol. Teresita, pat. Barreiro, 300 sacos carbón.
——Sagua, gol. Bella Catalina, pat. Vallés, 250 reses.
——Nuevitas, gol. Tínima, pat. Mas, 712 lios cueros
——Isla de Pinos, gol. 3 Hermanos, pat. Mayans, 2000 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Dia 6:

Para Nuevitas, gol. San Fernando, pat. Enseñat.
——Santa Cruz, gol. 8 de Septiembre, pat. Thomas.
——Cárdenas, gol. María, pat. Artasa.
——Matanzas, gol. Josefa, pat. Cayuso.
——Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero.
——Sagua, gol. María Andrea, pat. Durán.
——Cárdenas, gol. Camila, pat. Bonet.

Buques con registro abierto.

Para Nueva York, vap. am. Orizaba, cap. Downs, por Hidalgo y Cp.
——Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette cap. Howes, por Lawton, Childs y Cp.
——Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Alfonso XII, cap. Moret, por M. Calvo.
——Canarias, vía Brunswick, bca. esp. Verdad, capitán Sosvilla, por Galbán y Cp.
——Montevideo, berg. esp. Soberano, cap. Maris, por Otamendi, Hno. y Cp.
——Tampico, vap. am. Yucatán, cap. Reynolds, por Hidalgo y Cp.
——Colón y esc. vap. esp. México cap. Curell, por M. Calvo.
——Veracruz vap. esp. Panamá cap. Quevedo, por M. Calvo.

Buques que se han despachado.

——New York vap. am. Yumurí cap. Boyce, por Hidalgo y Cp. con 452[3 tabaco, 388, 00 tabacos, 59 bles. piñas, 15 id. naranjas, 1259 lios cueros, y efectos.

Buques que han abierto registro

No hubo.

Pólizas corridas del día 5 de Noviembre

Tabacos torcidos	78.850
Cajetillas, cigarros	526,900
Picadura kilos	21,138½

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	425
Tabacos, torcidos	388.400
Piñas bles	59
Naranjas, barriles	15
Cueros, lios	1,259

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO
ALFONSO XII
capitán MORET
saldrá para
Puerto Rico,
Cádiz y Barcelona

el día 10 de Noviembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Carga para Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.

Tabaco: para Puerto Rico y Cadiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 9 y documentos de embarque hasta el 7.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes á Europa Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO
CIUDAD CONDAL
capitán Aguirre

saldrá para NEW YORK el 10 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

IDA

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	8
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	14
.. Mayagüez	16	.. Ponce	15
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	16
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	19
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	20
.. Gibara	21	.. Nuevitas	21
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

SALIDAS.		LLEGADAS	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Santiago de Cuba	23
		.. Habana	25

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino

La carga se recibe el día 4

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las de más, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 22 312-1E

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

I n. 22 312

PLANT STEAM SHIP LINE

á New-York en 70 horas.

los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C.

Mercaderes 22, altos.

I 734 156-1 Jl

VAPORES CORREOS ALEMANES
DE
H. A. & A. G.
LA
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales.

DE HAMBURGO.. el 10 de cada mes.
DEL HAVRE...... el 13 de ,, ,,

Para la Habana directamente

Tampico y Veracruz.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo.

PARA TAMPICO Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos SOBRE EL DIA 2 DE .... el nuevo vapor correo alemán de porte de 2.381 toneladas

GOTHIA
capitán PREHN.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

PRECIOS DE PASAJE.

	1ª cámara	Proa.
Para TAMPICO	$ 26	$ 13
Para VERACRUZ	,, 36	,, 18

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios: MARTIN FALK Y COMP. San Ignacio 54. Apartado 729.

C 867 156-15 My

New York and Cuba
MAIL STEAMSHIP COMPANY
Linea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Cienfuegos,	Tampico,
Habana,	Progreso,	Campeche,
Nassau,	Veracruz,	Frontera,
Santiago de Cuba,	Tuxpan,	Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde

Salidas de la Habana para Nueva York, todos los jueves y sábados, á las cuatro de la tarde, como sigue:

YUMURI	Noviembre	5
ORIZABA	—	7
YUCATAN	—	12
SARATOGA	—	14
SENECA	—	19
CITY OF WASHINGTON	—	21
SEGURANCA	—	26
VIGILANCIA	—	28

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio día, como sigue:

YUCATAN	Noviembre	2
CITY OF WASHINGTON	—	5
SENECA	—	9
VIGILANCIA	—	12
SEGURANCA	—	16
YUMURI	—	19
ORIZABA	—	23
YUCATAN	—	26
SARATOGA	—	30

Salidas de Cienfuegos para Nueva York vía Santiago de Cuba y Nassau los martes de cada dos semanas como sigue:

SANTIAGO	Noviembre	3
NIAGARA	—	17

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para sacar pasaje para Méjico ó evitar cuarentena en Nueva York deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgess en Obispo 21 (altos)

Los vapores de la línea de los Sres. James E Ward & Co., saldrán para Nueva York los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, debiendo estar los pasajeros á bordo antes de esa hora.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Cuba números 76 y 78.

I 739 156-1 Jl

Vapores costeros

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES
Correos de las Antillas
Y
TRASPORTES MILITARES
DE
SOBRINOS DE HERRERA.

R. H.

VAPOR ESPAÑOL
MANUELA
capitán D. MANUEL GINESTA.

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa
Cuba
Port-Au-Prince, Haití,
Puerto Plata,
Ponce,
Mayaguez,
Aguadilla y
Puerto Rico.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cª
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cª
Port-Au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cª
Puerto Plata: Sres. Sucesores de Cosme Batlle.
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cª
Mayagüez: Sres. Schulze y Cª
Aguadilla: Sres Valle, Koppisch y Cª
Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus Armadores, S. Pedro n. 6

I 27 1E

VAPOR ESPAÑOL
JULIA
capitán D. J. MARIA VACA.

Saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre á las 12 del día para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cª
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Picabia.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayarí: Sr. D. Juan Gran.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Guantánamo: Sr. D. José de los Ríos.
Cuba: Sres. Gallego Messa y Cª
Se despacha por sus Armadores San Pedro n. 6.

I 27

Vapor Español
ADELA
capitán N. GONZALEZ.

Itinerario de los viajes semanales entre este puerto y los de

Cárdenas,
Sagua y
Caibarién

Saldrá de este puerto todos los martes á las 6 de la tarde, llegando á Cárdenas al amanecer del miércoles, siguiendo viaje á Sagua para llegar á Caibarién los jueves.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los viernes por la tarde; amanecerá en Sagua, siguiendo viaje á Cárdenas de cuyo puerto saldrá los sábados á las 6 de la tarde amaneciendo los domingos en la Habana.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida solamente para los puertos de Sagua y Caibarién.

TARIFA DE PASAJES.

De Habana á Cárdenas	$ 5.30	en primera.
De Habana á Cárdenas	,, 3.00	en tercera.
De Habana á Sagua	,, 8.50	en primera.
De Habana á Sagua	,, 4.25	en tercera.
De Habana á Caibarién	,, 13.00	en primera.
De Habana á Caibarién	,, 6.50	en tercera.

CONSIGNATARIOS.

En Cárdenas: Maribona, Pérez y Comp.
En Sagua: Miguel González Sarmiento.
En Caibarién: Sobrinos de Herrera.

GIROS de LETRAS

L. RUIZ Y Cª
8, O'REILLY, 8.
Esquina á Mercaderes.
Hacen pagos por el cable,
Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe Nuevitas, etc.

J. BALCELLS Y Cª
GIROS DE LETRAS,
CUBA, NUMERO 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108,
Esquina á Amargura.
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

J. M. BORJES Y COMP.
BANQUEROS.
2, OBISPO, 2.
Esquina á Mercaderes
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

Sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., así como sobre todas las CAPITALES y PUEBLOS de

España é Islas Canarias

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION, RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

AGOTAMIENTO NERVIOSO

La guerra y la crisis son la causa del malestar general que se siente. Rara es la persona que no sufra moralmente más ó menos. Ese sufrimiento del espíritu fatiga el sistema nervioso y concluye por producir verdaderas enfermedades, sino se sabe acudir con tiempo á atajar el mal. La COCA es el verdadero estimulante de los nervios; los indios de la América del Sur podían soportar grandes fatigas, alimentándose poco; pero á costa de chupar de contínuo las hojas de Coca. Con el extracto de la Coca recibido directamente del Perú, prepara el Dr. González su

VINO DE COCA,

que tan excelentes resultados ha dado, recetado por los principales Médicos, en todos los estados que reconocen por causa el

AGOTAMIENTO NERVIOSO.

Cuando las fuerzas decaen, el cerebro se debilita; hay insomnio producido por anemia cerebral: se pierde el apetito y hay torpeza para los trabajos intelectuales, no hay medicina como el VINO DE COCA DEL DR. GONZALEZ, para levantar el ánimo, restaurar las fuerzas y devolver al cerebro su potencia de producción.

En Francia se le llama el Vino de los Literatos, por el mucho uso que de él hacen los hombres de letras, y en Italia se le llama el Vino de los Cantantes, porque se ha notado que el Vino de Coca tiene entre otras, la propiedad de aclarar la voz. Varios respetables predicadores de la Habana emplean con éxito el VINO DE COCA del doctor González que se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA NUMERO 112. HABANA.

NOTA.—No confundir el Vino de Coca del Doctor González con otros inferiores en calidad y de precio más subido.

C 793 16 Jl

LA HIDALGUIA
HABANA
HONRADEZ
SUSINI

CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

Real fábrica de Cigarrillos y Picadura

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUIA

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

— DE —

PRUDENCIO RABELL.--HABANA.

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PECTORAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRO, BREA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos tambien por SUSINIS, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina. El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Cárlos III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117. Habana.

C 736 26-1 Jl

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

preparado por ULRICI, químico.

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano del sistema nervioso.—Este VINO es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales

CURA la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flogedad en las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía debilidad del estómago, dispepsia y diarrea crónicas.

CURA la espermatorrea, pérdidas seminales y de la sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos desmayos.

CURA la debilidad sexual é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

Precio: 90 centavos el frasco. Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Rovira y Botica San Cárlos, San Miguel n. 103, HABANA.

alt.

C 768 4-5

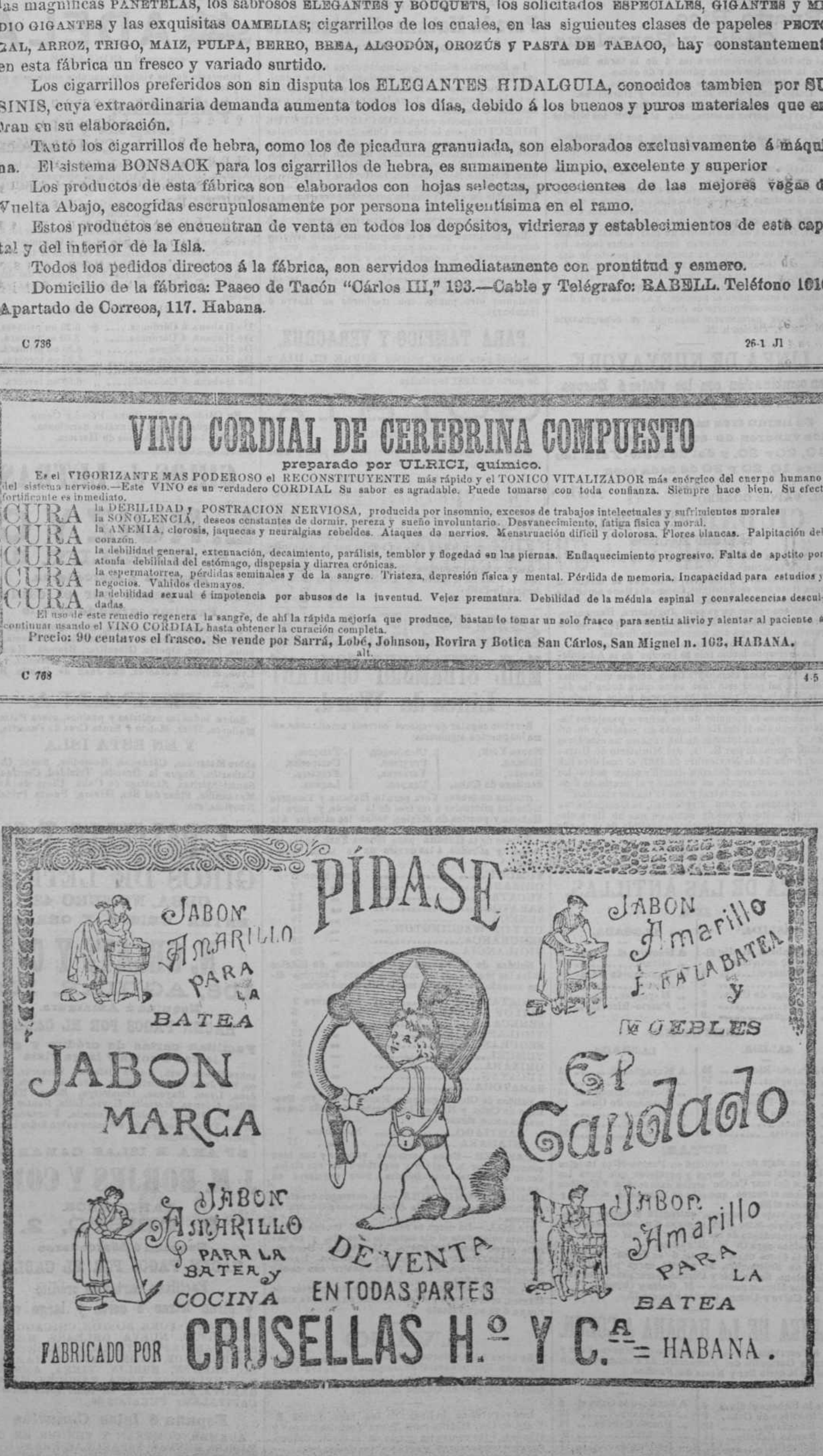
PÍDASE
JABON AMARILLO PARA LA BATEA
JABON MARCA
JABON AMARILLO PARA LA BATEA Y MUEBLES
El Candado
JABON AMARILLO PARA LA BATEA Y COCINA
JABON AMARILLO PARA LA BATEA
DE VENTA EN TODAS PARTES
FABRICADO POR CRUSELLAS H.º Y C.ª = HABANA.

C 710 90 28 Jn

VINO CORDIAL de CEREBRINA COMPUESTO de ULRICI (QUÍMICO)

(Es el alimento más completo del cerebro y nervios.)

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: Melancolía, tristeza, depresión física y mental, pérdida de la memoria, decaimiento, incapacidad para estudios y negocios pérdida de la energía del vigor sexual, pérdidas seminales, flujos crónicos (flores blancas), parálisis, vahidos, asma nerviosa, palpitación del corazón, neuralgias, falta de sangre, trastornos en la menstruación por debilidad general y espermatorrea. Preserva de la tísis y catarros.

Venta: Sarrá, Lobé, Johnson, Castells y San Miguel 103 Habana.

C 727 alt 12-2 Jl

Exposición de Chicago.

La Magnesia Aereada y Antibiliosa JUAN JOSE MARQUEZ, inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, siendo su único propietario desde el año de 1856 el Sr. D. MIGUEL J. MARQUEZ, única conocida por el público por MAGNESIA DE MARQUEZ (padre), por no haber ninguna otra registrada (como esta) en dominios españoles y extranjeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio, por sus indiscutibles méritos, en la Exposición de Chicago, como lo acreditan la MEDALLA DE ORO, DIPLOMA é INSIGNIA que acaba de recibir y con los que en dicho Certamen le han premiado.

A los que dudaban, ó propalaban sin dudarlo, que en la Exposición de Chicago se le hubiera otorgado MEDALLA DE ORO, como en las Exposiciones de París, Lóndres, Marsella, Viena, Bruselas, Túnez, Argel, Génova y en cuantos se ha exhibido, tenemos el honor de invitarlos para que se cercioren por si mismos examinando los títulos y medallas que están expuestas en el mismo kiosko en que se expuso la MAGNESIA en la Exposición de Chicago y que en la actualidad se encuentra en la FABRICA, SAN IGNACIO N. 29.

La MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA de JUAN JOSE MARQUEZ (padre), cuyos resultados siempre buenos en todos los casos de Gastralgia, Estreñimientos, Gases en el estómago, Flatulencia, Acedías del estómago, Jaquecas, Indigestiones, Retención de la orina, Arena de la vejiga, Bilis, etc., etc. y en todas las enfermedades que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. No tiene rival en el mundo. Confirman su mérito el sin número de falsificaciones é imitaciones de que ha sido objeto desde 1830, en que fué inventada, sin que haya sido posible reemplazarla con ninguna otra magnesia ó medicamento. De venta en todas las boticas del mundo. Depósito principal:

San Ignacio n. 29. Habana. Teléfono 760. Apartado 287. Telégrafo: Márquez. Pídase MAGNESIA DE MARQUEZ (padre)

C 579 alt 26-1 Jl

LA CASA DE BORBOLLA

Se ha propuesto realizar sus grandiosos muebles á precios de verdadera y positiva ganga.

DE ESTE MODO la casa Borbolla tendrá el derecho de modificar el adagio que dice:

A MAL TIEMPO, BUENA CARA

EN ESTA FORMA:

A MAL TIEMPO

Verdadera REBAJA DE PRECIOS

He aquí la prueba:

ESCAPARATES DE

Palisandro de $	20 á 550
Nogal ---- de	16 á 510
Fresno ---- de	15 á 450
Meple ---- de	14 á 306
Herable -- de	70 á 190
Cedro ---- de	10 á 100
Caoba ---- de	26 á 90

CAMAS DE

Palisandro de $	30 á 255
Nogal ---- de	21 á 285
Fresno --- de	42 á 136
Meple ---- de	45 á 102
Cedro ---- de	10 á 40
Hierro ---- de	8 á 90
Bronce --- de	42 á 150

VESTIDORES Y PEINADORES DE

Palisandro de $	30 á 190
Nogal ---- de	26 á 222
Fresno --- de	27 á 185
Meple ---- de	30 á 90
Cedro ---- de	24 á 50
Bambú --- de	40 á 60
Caoba ---- de	28 á 100

Lavabos con palangana inglesa, de 24 á 136$. De Palisandro, Nogal, Fresno, Meple, Herable, Caoba, y Cedro baratísimos. Verdadera ganga para satisfacer todos los gustos y al alcance de todas las fortunas.

La casa BORBOLLA tiene el mejor surtido de Brillantes y Joyas de última novedad, que ofrece á sus favorecedores á precios reducidísimos.

Especialidad en Relojes de repetición, propios para señoras y señoritas, grabados, ó Guillauché, desde 80 á 225 pesos.

Además hay objetes de fantasía, últimas novedades.

Visiten la casa BORBOLLA y saldrán satisfechos.

52, 54, 56 y 60 Compostela y Obrapía 61.

777 5 Jl

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Doctor JOHNSON.

Preparado con el principio ferruginoso natural de la sangre.

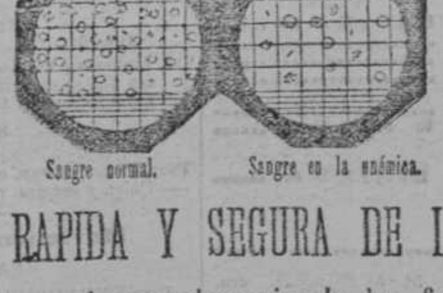

Sangre normal. Sangre en la anémica.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.

De venta: Droguería y Farmacia del Doctor Johnson, Obispo 53, Habana.

C 615 1 Jn

C 740 1 Jl

EN $5-30

SE VENDE EN

El Azul Danubio

O-REILLY 83,

12 CUCHILLOS
12 CUCHARAS
12 TENEDORES
12 CUCHARITAS

Total 4 docenas de piezas por solo UN CENTEN, siendo este cubierto de metal blanco inalterable.

REALIZAMOS

un cargamento de copas finas para vino, agua y licores; asimismo platos de porcelana y loza, pedernal, llanos y hondos, fuentes, soperas, tazas, botellas para agua y vino é infinidad de juegos y adornos para tocador, centros para mesa, etc. etc. á precios muy baratos, como de antiguo tiene acreditado

EL AZUL DANUBIO,
O'REILLY 83
entre Villegas y Bernaza.

C 791 alt 4 13

EL DOS DE MAYO

ANGELES N. 9.

SE REALIZAN grandes existencias de JOYAS oro de ley, guarnecidas con preciosos brillantes, esmeraldas, perlas, rubíes, etc., etc., todo por la mitad de su valor, por ser procedentes de préstamos.

SE COMPRA plata, oro viejo, joyas de uso, BRILLANTES y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza. *Nicolás Blanco.*

ANGELES 9.

C 787 alt 2-15

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba
Mayence, Favre & Cie.
8, Rue la de Grange-Batelière, PARIS.

MEDALLAS DE ORO
en las Exposiciones Universales de
Paris 1878-1889
Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Ingertas

J. FAU

Burdeos (Francia)

Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

VINO DE CHASSAING
BI-DIGESTIVO
Prescripto desde 30 años
CONTRA LAS AFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
Paris, 6, Avenue Victoria.

PHOSPHATINE
FALIÈRES

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmácias.

ESTRENIMIENTO
Curación por los Verdaderos
Polvos Laxativos de Vichy
del Doctor L. SOULIGOUX
Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.
Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON .... de IXORA
ESENCIA .... de IXORA
AGUA de Tocador. . de IXORA
POMADA .... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. . de IXORA
COSMÉTICO .... de IXORA
VINAGRE .... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS